

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	7660
Disposiciones	_____	7660
Licitaciones	_____	7663
Varios	_____	7669
Transferencias	_____	7677
Convocatorias	_____	7678
Colegiaciones	_____	7681
Sociedades	_____	7681

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	7683
Varios	_____	7685
Sucesiones	_____	7699

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	7705
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
AUTORIDAD DEL AGUA
Resolución N° 577

La Plata, 31 de agosto de 2015.

VISTO el expediente 2436-13.839/15, el que da cuenta de la necesidad de actualizar la Tasa de Inspección de Funcionamiento y Control de Calidad de Efluentes aplicada a los establecimientos productivos generadores de efluentes líquidos en la Provincia de Buenos Aires, la Ley N° 10.474, el Decreto N° 33/99, la Ley N° 12.257, el Decreto N° 3.144/08, Decreto N° 245/12 y Decreto N° 1.066/14, y

CONSIDERANDO:

Que por Ley N° 10.474 se regula lo atinente a "Tasa de Servicios Sanitarios", fijándose en su artículo 10, apartado VI, inciso b) los valores mínimos concebida como un servicio especial, para todos los inmuebles que estuviesen comprendidos por las disposiciones de la Ley N° 5.965 y su Reglamentación;

Que la base de cálculo de la tasa está relacionada con el valor del m3;

Que el Poder Ejecutivo aprobó por Decreto N° 3.144/08 el régimen tarifario para la prestación de los servicios de provisión de agua potable y desagües cloacales que deberá aplicar Aguas Bonaerenses S.A.;

Que por Decreto N° 1.066/14 se establece que a partir del 1° de enero de 2015, el nuevo valor del metro cúbico es de dos pesos con treinta y nueve centavos (\$ 2,39);

Que en esta instancia corresponde el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente se dicta en mérito a las atribuciones conferidas por la Ley N° 12.257; Por ello,

EL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD DEL AGUA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Actualizar el valor del m3 para la Categoría Especial, el que ascenderá, a partir del 1° de septiembre de 2015, a dos pesos con treinta y nueve centavos (\$ 2,39).

ARTÍCULO 2°. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y en la página Web de ADA. Cumplido pase a conocimiento de las Direcciones de Administración, Finanzas y Recursos Humanos; de Planificación, Control y Preservación de los Recursos Hídricos y de Usos y Aprovechamiento del Recurso Hídrico y Coordinación Regional. Hecho a la División Facturación y Recaudación, para su toma de razón y archivo en su carpeta de antecedentes.

Norberto Daniel Coroli, **Presidente**; Héctor Hugo Domínguez, **Director Vocal**; Gustavo Alfredo González, **Director Vocal**.

C.C. 10.840

Provincia de Buenos Aires
AUTORIDAD DEL AGUA
Resolución N° 579

La Plata, 1° de septiembre de 2015.

VISTO la necesidad de fijar el calendario de vencimientos para el cuarto trimestre año 2015 de la Tasa de Inspección de Funcionamiento y Control de Calidad de Efluentes y del Canon por Uso del Agua, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario contar con el mencionado calendario con la finalidad de programar las emisiones de facturación y su posterior distribución en tiempo y forma;

Que resulta lógico que los administrados cuenten con sus facturas, con la debida anticipación a las fechas de vencimiento, a los efectos de programar sus pagos;

Que el calendario de vencimientos tiene estrecha vinculación con la planificación de ingresos de esta Autoridad del Agua;

Que de acuerdo a lo normado en la Ley N° 12.257 art. 104 inc. d), Ley N° 5.965 y Ley N° 10.474 art.10 ap. VI), Ley N° 12.257 art.43, Decreto N° 429/13, en uso de facultades que le son propias;

Por ello,

EL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD DEL AGUA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el calendario de vencimientos cuarto trimestre del año 2015, para la Tasa de Inspección de Funcionamiento y Control de Calidad de Efluentes y para el Canon por Uso del Agua, detallado en el Anexo que forma parte de la presente resolución, aplicable al universo de administrados existentes y todos aquéllos que oportunamente pudieran incorporarse.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Dirección de Administración, Finanzas y Recursos Humanos, Dirección de Planificación Control y Preservación de los Recursos Hídricos, Dirección de Usos y Aprovechamiento del Recurso Hídrico y Coordinación Regional, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Héctor Hugo Domínguez, Director Vocal; Gustavo Alfredo González, Director Vocal; Norberto Daniel Coroli, Presidente.

ANEXO

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS - CUARTO TRIMESTRE AÑO 2015

TASA DE INSPECCIÓN DE FUNCIONAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD DE EFLUENTES

CUOTA	VENCIMIENTO
5°	19/10/2015
ANTICIPO 6°	18/11/2015
6°	18/12/2015

CANON POR USO DEL AGUA – Ley 12.257 Art. 43 –
Decreto N° 429/2013

Período	1er. Vencimiento	2do. Vencimiento
Octubre	13/10/2015	27/10/2015
Noviembre	12/11/2015	26/11/2015
Diciembre	11/12/2015	23/12/2015

C.C. 10.839

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE POLÍTICA Y SEGURIDAD VIAL
Disposición N° 21/15

La Plata, 1° de septiembre de 2015.

VISTO el Expediente 22103-1037/12 Alc.18, mediante el cual se gestiona el valor bimestral de las Unidades Fijas (UF's), la Ley N° 13.927, su Decreto Reglamentario N° 532/09, que en su Anexo V "Régimen General de Contravenciones y Sanciones en Jurisdicción Provincial", sanciona las faltas o infracciones mediante la aplicación de multas en Unidades Fijas (UF's), y

CONSIDERANDO:

Que el artículo N° 33 del Anexo I del Decreto N° 532/09, reglamentario de la Ley N° 13.927 establece que cada infracción se encuentra expresada en "UF's", siendo estas unidades fijas equivalentes a 1 (un) litro de nafta de mayor octanaje informado por el Automóvil Club Argentino (A.C.A.), sede Ciudad de La Plata;

Que en el Anexo V del mencionado Decreto cada infracción se encuentra expresada en "UF's", determinándose además el rango mínimo y máximo de "UF's", a aplicar a cada infracción según criterio subjetivo del Órgano de Juzgamiento;

Que se remitió nota al señor Jefe de Filial del A.C.A., sede Ciudad de La Plata, a los efectos que tenga a bien informar a la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial el valor equivalente a un (1) litro de nafta de mayor octanaje;

Que el A.C.A. informa que el desde el 1° de septiembre de 2015 valor para la cantidad mencionada de combustible de las características citadas es de pesos CATORCE CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 14,34);

Que en virtud de lo establecido en el Decreto N° 3.286/08 y su modificatorio N° 822/14, el Registro Único de Infractores de Tránsito depende funcionalmente de la Dirección Provincial de Política y Seguridad Vial;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE POLÍTICA Y SEGURIDAD VIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Establecer, al solo efecto de la determinación del valor de las multas, a partir del 1° de SEPTIEMBRE del año 2015 y para el bimestre comprendido entre los meses de SEPTIEMBRE Y OCTUBRE del mismo año, que el valor de una (1) "UF" (Unidad Fija) será de pesos CATORCE CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 14,34); según lo informado por el Automóvil Club Argentino sede Ciudad de La Plata.

ARTÍCULO 2°. Solicitar a la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y Comunicación del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, efectuar la pertinente publicación en la página Web.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar. Cumplido, archivar.

José Manuel Molina
Director Provincial
C.C. 10.841

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL
Disposición N° 3.802

La Plata, 26 de agosto de 2015.

VISTO el expediente N° 4089-14557/14, relacionado con la nota elevada a foja 30, suscripta por el Dr. Eduardo H. TROPIANO, Director de Coordinación de Regiones Sanitarias de la Dirección Provincial de Coordinación de Sistemas Regionales de Salud - Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a la presente, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Director, conforme escritos de foja 28 y 29 expedidos por la Subsecretaría de Salud de la Municipalidad del Pilar y por la Dirección Ejecutiva de la Región Sanitaria V, Sede San Martín, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, remite a este Registro Provincial las Constataciones de Parto Serie A N° 00704982, 00705188, 00857250, 00857306, 00857463, 00857629, 00857653, 00857787, 00857790, 00869918, 00869866, 00870203, 00870313, 00870691, 00871201, 00871341, 00871217, 00871401, 00871476, 00871498, 00871562, 00872401, 00872536, 00872538, y las Obleas de Seguridad Originales Serie BA N° 0597272, 0597472, 0612285, 0612337, 0612486, 0972037, 0972060, 0611757, 0611758, 0972217, 0972165, 0972588, 0972686, 0973224, 0973511, 0973823, 0973539, 0973635, 0973712, 0973744, 0973804, 1012602, 1012731, 1012733, que han sido anuladas por el Hospital Materno Infantil "Comodoro Hugo César Meisner" de la localidad de Presidente Derqui, Municipalidad del Pilar, por error en su confección;

Que a fojas 3/26, obra la documentación aludida en original;

Que a foja 31, 33 y 34 el Lic. Cristian BATISTA, Director de Planeamiento y Estadística de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación recepcionada, detallando y enumerando en forma precisa los mencionados certificados y obleas que corresponden ser anulados;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por el artículo 11 del Decreto N° 1.454/06.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Anular las Constataciones de Parto Serie A N° 00704982, 00705188, 00857250, 00857306, 00857463, 00857629, 00857653, 00857787, 00857790, 00869918, 00869866, 00870203, 00870313, 00870691, 00871201, 00871341, 00871217, 00871401, 00871476, 00871498, 00871562, 00872401, 00872536, 00872538, y las Obleas de Seguridad Originales Serie BA N° 0597272, 0597472, 0612285, 0612337, 0612486, 0972037, 0972060, 0611757, 0611758, 0972217, 0972165, 0972588, 0972686, 0973224, 0973511, 0973823, 0973539, 0973635, 0973712, 0973744, 0973804, 1012602, 1012731, 1012733, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Destruir la documentación detallada en el artículo 1° por la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°. Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Comunicar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Cumplido, archivar.

Claudia M. Corrado
Directora Provincial
C.C. 10.842

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL
Disposición N° 3.803

La Plata, 26 de agosto de 2015

VISTO el expediente N° 4132-54427/2014, relacionado con la nota de foja 254, suscripta por el Dr. Eduardo H. TROPIANO, Director de Coordinación de Regiones Sanitarias del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a la presente, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Director, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas y la Región Sanitaria V –Sede San Martín del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, obrantes a foja 1/2 y 253, remite a este Organismo Provincial, debido a que fueron inutilizados por error de confección, los Certificados de Defunción Fetal, color verde, del Hospital Municipal de Trauma y Emergencias Dr. Federico Abete, N° 0000003411, 0000003412 y 0000003415; como así también los Certificados de Defunción dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, del mismo nosocomio N° 0000019454, 0000019472, 0000019448 y 0000019443; del Hospital de Rehabilitación Dr. Arnaldo Dr.

Drozowski, los Certificados de Defunción dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000019042, 0000019037 y 0000019039; y del Centro de Alta Complejidad Presidente "Juan D. Perón" los Certificados de Defunción dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000019105, 0000019085, 0000019064, 0000019079, 0000027016 y 0000027006;

Que a fojas 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 135, 137, 138, 162, 164/166, 168 y 169, obra la documentación aludida en original;

Que a foja 255 y 257/259 el Lic. Cristian BATISTA, Director de Planeamiento y Estadística de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación recepcionada y solicita se proceda a la anulación de los certificados en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Anular los Certificados de Defunción dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000019454, 0000019472, 0000019448, 0000019443, 0000019042, 0000019037, 0000019039, 0000019105, 0000019085, 0000019064, 0000019079, 0000027016 y 0000027006; como así también los Certificados de Defunción Fetal, color verde, N° 0000003411, 0000003412 y 0000003415, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Destruir la documentación detallada en el artículo 1° por la Dirección de Planeamiento y Estadística, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°. Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Comunicar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Cumplido, archivar.

Claudia M. Corrado
Directora Provincial
C.C. 10.843

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL
Disposición N° 3.804

La Plata, 26 de agosto de 2015.

VISTO el expediente N° 4132-59955/2015, relacionado con la nota de foja 488, suscripta por el Dr. Eduardo H. TROPIANO, Director de Coordinación de Regiones Sanitarias del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a la presente, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Director, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas y la Región Sanitaria V –Sede San Martín del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, obrantes a foja 1/3 y 487, remite a este Organismo Provincial, por haber sido inutilizados por error de confección, los Certificados de Defunción dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja del Hospital Municipal de Trauma y Emergencia Dr. Federico Abete, N° 0000059251, 0000060143, 0000060142, 0000059221, 0000059217, 0000060163, 0000060151, 0000059309, 0000059318, 0000060176, 0000059389, 0000059423, 0000059435 y 0000059465; del Hospital Materno Infantil "Eva Duarte de Perón" los Certificados de Defunción Fetal, color verde, N° 0000003529 y 0000003534; del Centro de Alta Complejidad Presidente "Juan D. Perón" los Certificados de Defunción dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000060253, 0000060254, 0000060255, 0000060256, 0000060265, 0000059331, 0000059374, 0000059372, 0000059370 y 0000059354; del Hospital de Rehabilitación Dr. Arnaldo Drozdowski, los Certificados de Defunción dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000027973, 0000027986, 0000027982, 0000027985, 0000027994, 0000027996 y 0000027995;

Que a fojas 144/157, 160, 218/229, 240, 241, 385/397, 399, 400, 435/442 y 475/486, obra la documentación aludida en original;

Que a foja 491/493 el Lic. Cristian BATISTA, Director de Planeamiento y Estadística de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación recepcionada y solicita se proceda a la anulación de los certificados en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Anular los Certificados de Defunción dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000059251, 0000060143, 0000060142, 0000059221, 0000059217, 0000060163, 0000060151, 0000059309, 0000059318, 0000060176, 0000059389, 0000059423, 0000059435, 0000059465, 0000060253, 0000060254, 0000060255, 0000060256, 0000060265, 0000059331, 0000059374, 0000059372, 0000059370, 0000059354, 0000027973, 0000027986, 0000027982, 0000027985, 0000027994, 0000027996 y 0000027995; como así también los Certificados de Defunción Fetal, color verde, N° 0000003529 y 0000003534, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Destruir la documentación detallada en el artículo 1° por la Dirección de Planeamiento y Estadística, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°. Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Comunicar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Cumplido, archivar.

Claudia M. Corrado
Directora Provincial
C.C. 10.844

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL
Disposición N° 3.805

La Plata, 27 de agosto de 2015.

VISTO el expediente N° 4132-55274/2014, relacionado con la nota de foja 323, suscripta por el Dr. Eduardo H. TROPIANO, Director de Coordinación de Regiones Sanitarias del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a la presente, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Director, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas y la Región Sanitaria V –Sede San Martín del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, obrantes a foja 1/2 y 322, remite a este Organismo Provincial, por haber sido inutilizados por error de confección, los Certificados de Defunción dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja del Hospital Municipal de Trauma y Emergencia Dr. Federico Abete, N° 0000027764, 0000027679, 0000027700 y 0000027685; del Hospital Materno Infantil “Eva Duarte de Perón” los Certificados de Defunción Fetal, color verde, N° 0000003419, 0000003457 y 0000003420; del Hospital de Rehabilitación Dr. Arnaldo Drozdowski, los Certificados de Defunción dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000019049, 0000019479 y 0000019483; y del Centro de Alta Complejidad Presidente “Juan D. Perón” los Certificados de Defunción dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000027917, 0000027915, 0000027057, 0000027058, 0000027060, 0000027876, 0000027028, 0000027035, 0000027059, 0000027898, 0000027907 y 0000027905;

Que a fojas 133, 135/137, 141, 143, 145, 178/180, 305, 306, 308/311, 313, 314, 316, 318, 320 y 321, obra la documentación aludida en original;

Que a foja 324 y 326/328 el Lic. Cristian BATISTA, Director de Planeamiento y Estadística de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación recepcionada y solicita se proceda a la anulación de los certificados en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Anular los Certificados de Defunción dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000027764, 0000027679, 0000027700, 0000027685, 0000019049, 0000019479, 0000019483, 0000027917, 0000027915, 0000027057, 0000027058, 0000027060, 0000027876, 0000027028, 0000027035, 0000027059, 0000027898, 0000027907 y 0000027905; como así también los Certificados de Defunción Fetal, color verde, N° 0000003419, 0000003457 y 0000003420, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Destruir la documentación detallada en el artículo 1° por la Dirección de Planeamiento y Estadística, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°. Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Comunicar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Cumplido, archivar.

Claudia M. Corrado
Directora Provincial
C.C. 10.845

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL
Disposición N° 3.806

La Plata, 27 de agosto de 2015.

VISTO el expediente N° 4132-57080/2015, relacionado con la nota de foja 191, suscripta por el Dr. Eduardo H. TROPIANO, Director de Coordinación de Regiones Sanitarias del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a la presente, y

CONSIDERANDO:

Que el citado Director, conforme escritos relacionados a las rendiciones efectuadas por la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Malvinas Argentinas y la Región Sanitaria V –Sede San Martín del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, obrantes a foja 1/4 y 190, remite a este Organismo Provincial, por haber sido inutilizados por error de confección, los Certificados de Defunción dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, del Hospital Municipal de Trauma y Emergencias Dr. Federico Abete, N° 0000027748, 0000027819, 0000027786, 0000060005, 0000060011,

0000027846, 0000027838, 0000027835, 0000027842, 0000027834, 0000027832, 0000027843 y 0000027848; del Hospital Materno Infantil “Eva Duarte de Perón” los Certificados de Defunción Fetal, color verde, N° 0000003464 y 0000003463; del Centro de Alta Complejidad Presidente “Juan D. Perón” los Certificados de Defunción dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000027950, 0000027952, 0000027954, 0000027956, 0000027965, 0000027860, 0000027867, 0000027959, 0000027957, 0000027946, 0000027942, 0000027941, 0000027947, 0000027943 y 0000027951; y del Hospital de Rehabilitación Dr. Arnaldo Drozdowski, el Certificado de Defunción dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000019488;

Que a fojas 73, 74, 76, 79, 81, 83, 85/90, 92, 95, 97, 157, 159/162, 166, 167, 169/171, 173/177 y 189, obra la documentación aludida en original;

Que a foja 192 y 196/198 el Lic. Cristian BATISTA, Director de Planeamiento y Estadística de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación recepcionada y solicita se proceda a la anulación de los certificados en cuestión, para lo cual los detalla y enumera en forma precisa;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por la Disposición N° 2.904/2014.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Anular los Certificados de Defunción dentro del Establecimiento Sanitario, color naranja, N° 0000027748, 0000027819, 0000027786, 0000060005, 0000060011, 0000027846, 0000027838, 0000027835, 0000027842, 0000027834, 0000027832, 0000027843, 0000027848, 0000027950, 0000027952, 0000027954, 0000027956, 0000027965, 0000027860, 0000027867, 0000027959, 0000027957, 0000027946, 0000027942, 0000027941, 0000027947, 0000027943, 0000027951 y 0000019488; como así también los Certificados de Defunción Fetal, color verde, N° 0000003464 y 0000003463, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Destruir la documentación detallada en el artículo 1° por la Dirección de Planeamiento y Estadística, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°. Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Comunicar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Cumplido, archivar.

Claudia M. Corrado
Directora Provincial
C.C. 10.846

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL
Disposición N° 3.807

La Plata, 27 de agosto de 2015.

VISTO el expediente N° 4091-11506/13, relacionado con la nota suscripta a foja 26 por el Dr. Eduardo H. TROPIANO, Director de Coordinación de Regiones Sanitarias de la Dirección Provincial de Coordinación de Sistemas Regionales de Salud - Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a la presente, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Director, conforme escritos que lucen en la citada actuación administrativa y que fueran expedidos por las Secretarías de Salud y de Gobierno, ambas dependientes de la municipalidad de Quilmes, y por la Región Sanitaria VI del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, remite a este Registro Provincial la Constatación de Parto Serie A N° 00063920 y la Oblea de Seguridad Original Serie BA N° 0086356, adjunta a foja 10 del Hospital Materno Infantil “Dr. Eduardo OLLER” de la localidad de San Francisco Solano, partido de Quilmes, las cuales han sido anuladas por encontrarse plastificadas;

Que a fojas 29 y 31/33 el Lic. Cristian BATISTA, Director de Planeamiento y Estadística de este Registro Provincial, toma intervención sobre la documentación recepcionada, detallando y enumerando en forma precisa la documentación a anular;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por el artículo 11 del Decreto N° 1.454/06.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Anular la Constatación de Parto Serie A N° 00063920 y la Oblea de Seguridad Original Serie BA N° 0086356, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Destruir la documentación detallada en el artículo 1° por la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°. Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Comunicar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Cumplido, archivar.

Claudia M. Corrado
Directora Provincial
C.C. 10.847

Licitaciones

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 58/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 34.

Localidad: Bosques.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 5.251.323,32.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 30/09/2015 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/09/2015 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 10.179 / sep. 1° v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 59/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 42 / E.S. N° 40.

Localidad: Florencio Varela.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 17.962.021,61.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 30/09/2015 - 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 30/09/2015 - 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 10.180 / sep. 1° v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 60/15

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C.

Localidad: Mar del Tuyú.

Distrito: La Costa.

Presupuesto Oficial: \$ 5.268.340,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 05/10/2015 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 05/10/2015 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo, calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata (1274).

C.C. 10.383 / sep. 3 v. sep. 16

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública N° 9/15

POR 5 DÍAS - Obra: "Puesta en valor de áreas exteriores del Complejo Club Pejerrey".

Localidad: Quilmes.

Partido: Quilmes.

N° de Expediente: 2402-975/14 - N° de Resolución: 378/15.

Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación.

Se otorgará un Anticipo del 15%

Presupuesto Oficial: \$ 10.138.719,85.

Plazo: 150 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura -Ministerio de Infraestructura - Calle 7 e/58 y 59 - Piso 9°- La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura - piso 9°, Ministerio de Infraestructura- el día 30 de septiembre de 2015 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones - 9° Piso- previo depósito de \$ 5.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta N° 229/7.

Período de Venta de Legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura - Departamento Inversiones y Contrataciones - 9° Piso- oficina 935 – Tel - (0221) 4295060 - Calle 7 N° 1267 e/58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 10.517 / sep. 8 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL

Licitación Pública N° 11/15 Segundo Llamado

POR 5 DÍAS - Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación Desagües Cloacales (2° Llamado), Barrio 9 de Julio, en la Localidad de Colón, Partido de Colón.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 6.630.000,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 6.630.000,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 4.481.388,89.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 6.800,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500,00 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 1° de octubre de 2015 a las 14:00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 1° de octubre de 2015 a las 14:00 horas.

C.C. 10.594 / sep. 9 v. sep. 15

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 276/15

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-7919/15. Llámese a Licitación Pública N° 276/15, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital "Dr. Eduardo Wilde" de la localidad de Wilde, por el término de tres (3) meses a partir del 1° de octubre de 2015, con opción a una prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 300,00. (Pesos trescientos con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 22 de septiembre de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 23 de septiembre de 2015, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 23 de septiembre de 2015, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 10.658 / sep. 10 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 277/15

POR 3 DÍAS - Corresponde a expediente 2900-38863/11. Llámese a Licitación Pública N° 277/2015, para la contratación del Servicio de Racionamiento en Cocido, con destino al Hospital I.E.A.P. "Sor María Ludovica", de la localidad de La Plata, por el término de doce (12) meses a partir del 1° de octubre de 2015.

Valor del Pliego: \$ 3.000,00. (Pesos Tres mil con 00/100). El cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia-, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Serv. Auxiliares hasta el día 22 de septiembre de 2015, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 23 de septiembre de 2015, a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Serv. Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Serv. Auxiliares hasta el día 23 de septiembre de 2015, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 10.659 / sep. 10 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 157/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas 157/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Martín con destino al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de San Martín, calle Lincoln 4412 1° Piso de San Martín, en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración San Martín calle Lincoln 4412 1° Piso de la ciudad San Martín, el día 22 de septiembre.

Expte. 3002-145/15.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 10.643 / sep. 10 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas N° 161/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 161/15 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Morón y alrededores para ser destinado al funcionamiento de varias dependencias del Ministerio Público del Departamento Judicial de Morón.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Morón, Avda Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón en el horario de 8:00 a 14:00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración Morón, Avda. Rivadavia N° 17628 de la ciudad de Morón, el día 18 de septiembre a las 10:00 hs.

Expte. 3002-170/15.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 10.642 / sep. 10 v. sep. 14

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.812

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de Servidores con Procesador Power 8.

Fecha de Apertura: 23/9/2015 a las 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 14/9/2015.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 14/9/2015.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional- Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 10.638 / sep. 10 v. sep. 14

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.815

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión e instalación de tesoros móviles, armarios ignífugos y puertas bunker.

Fecha de Apertura: 23/9/2015 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 16/9/2015.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 16/9/2015.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional- Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 10.639 / sep. 10 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 31/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar los trabajos de pintura en espacios comunes del Edificio Central de Departamento Judicial San Isidro, sito en calle Ituzaingó N° 340.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial San Isidro, calle Ituzaingó N° 464, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 5 de octubre de 2015, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar (información/contrataciones.asp).

Expte. 3003-1265-15.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 10.651 / sep. 10 v. sep. 14

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.813 Prórroga

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de una solución para el descubrimiento de topología de infraestructura tecnológica y sincronización con CMDB.

Se comunica que la apertura de la mencionada licitación, la cual se encontraba prevista para el 2-9-2015 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 24-9-2015, a las 11:30 hs.

Asimismo, se informa que la presente notificación es a efectos de comunicar la prórroga de la apertura dispuesta, no significando ello de manera alguna la ampliación del plazo para efectuar consultas.

Valor del Pliego: \$ 200.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional-Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 10.689 / sep. 11 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública N° 26/15 Fe de Erratas

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal N° 587/2015. Expediente N° 4121-5562/2015.

Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la realización de las obras de "Construcción de 66 viviendas".

Organismo licitante: Municipalidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 22-9-2015, 11:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 24.901.800.

Valor del Pliego: \$ 24.900.

Fecha de adquisición del pliego, hasta 48 hs. antes de la apertura.

Consultas y venta del Pliego: En la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en la calle Rivadavia 751 de la ciudad de Zárate, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. Tel: 03487-443767/68.

C.C. 10.724 / sep. 11 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública N° 24/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la locación de un servicio telefónico unificado para los Departamentos Judiciales de La Matanza y Mercedes.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial La Matanza, calle Almafuerce N° 3382, 1° piso, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Mercedes, calle 25 N° 649, P.B., en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 6 de octubre del año 2015, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp.
Expte. 3003-00678/15.
Secretaría de Administración.
Compras y Contrataciones.

C.C. 10.751 / sep. 11 v. sep. 15

AFIP - DGI DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública Nº 40/15

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 254408/15. Objeto: Servicio integral de tareas de mantenimiento y reparación correspondiente al edificio sede, Dirección Regional La Plata.

Retiro de Pliego: Hasta el 14 de septiembre de 2015. Visita Obligatoria: 14 de septiembre de 2015 a las 11 hs. Fecha de Apertura: 18 de septiembre de 2015 a las 11 hs. Retiro de Pliego, Visita Obligatoria, Presentación de Ofertas y Lugar de Apertura: Calle 50 Nº 460, 4º piso La Plata. Valor del Pliego: \$ 500 (quinientos pesos).

C.C. 10.771 / sep. 11 v. sep. 14

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ECONOMÍA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORGANISMOS MULTILATERALES

Licitación Pública Internacional Nº 1/15

POR 3 DÍAS - Préstamo BID 3256/OC-AR

Adquisición de vehículos livianos y pesados".

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business, edición Nº IDB663-05/15 de fecha 19 de mayo de 2015.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el "Programa de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista" y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el contrato LPI 1/15 "Adquisición de Vehículos Livianos y Pesados".

3. La Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacional (SCEOCI) del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la LPI 1/15 "Adquisición de Vehículos Livianos y Pesados", compuestos por:

Lote 1: Camionetas Pick Up – cabina doble - tracción 4x4 (cantidad: 9).

Lote 2: Camiones volcadores (cantidad: 5).

Lote 3: Tracto Camión (cantidad: 1).

Para el lote 1 la entrega se deberá realizar entre los 45 y 90 días corridos contados a partir de la firma del convenio entre la empresa adjudicataria y el comprador. Para los lotes 2 y 3 la entrega se deberá realizar entre los 90 y 120 días corridos contados a partir de la firma del convenio entre la empresa adjudicataria y el comprador.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN 2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Dirección Provincial de Organismos Multilaterales de la SCEOCI (uco_dpoi@ec.gba.gov.ar) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado.

6. Los requisitos de calificaciones incluyen: Capacidad financiera, experiencia y capacidad técnica y requisitos de utilización de los bienes, conforme se solicita en el Documento de Licitación. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie de la presente. Los Oferentes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado y contra el pago de una suma no reembolsable de \$ 1.000. Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente Fiscal del Banco de la Provincia de Buenos Aires Nº 53427/7, Ministerio de Economía Cuenta Fiscal Préstamo Prov. de Bs. As. / BID 3256 / OC-AR – Cta. Pagos Local. El documento podrá ser enviado por Correo Argentino a solicitud del Oferente. El costo de envío, será abonado por el Oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la Mesa de entrada de la Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Piso 3ro. Oficina 317 Pasillo Amarillo, calle 45 e/ 7 y 8 de la Ciudad de La Plata, Código Postal 1900, a más tardar a las 12:00 horas del día 27 de octubre de 2015. Las Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado a las 12:30 horas del día 27 de octubre de 2015.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el monto de: Lote 1: \$ 250.000,00, Lote 2: \$ 207.000,00, Lote 3: \$ 80.000,00.

Si se ofertara más de un lote el monto de la garantía de mantenimiento que debe ser presentada será igual a la suma de los montos de las garantías de los lotes ofertados.

10. La dirección (Las direcciones) referida(s) arriba es (son):

Calle 45 e/ 7 y 8, Planta Baja, Corredor "C" Amarillo a la izquierda, pasillo al fondo (puerta de vidrio, Sala Anexa a Salón "Bugallo").

Ministerio de Economía, Ciudad de La Plata. Código Postal 1900. Página Web: <http://www.ec.gba.gov.ar/sceoci/internacionales/bienes/bid3256.php>.

Correo Electrónico: uco_dpoi@ec.gba.gov.ar.

Tel.: 54 + (221) 429-4576/4732 /Fax: 54 + (221) 429-4638

C.C. 10.692 / sep. 11 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

Licitación Pública Nº 13/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4073- 2548/2015. Objeto: "Ejecución de la obra: 55 (cincuenta y cinco) viviendas con infraestructura frentista y obras complementarias para el mejoramiento del hábitat, en el partido de Marcos Paz", en el marco del Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios.

Lote 1: 55 (cincuenta y cinco) viviendas con infraestructura frentista, con un presupuesto parcial de pesos cuarenta millones setecientos ochenta y dos mil trescientos trece con 50/100 (\$ 40.782.313,50).

Lote 2: Obras complementarias para el mejoramiento del Hábitat, con un presupuesto parcial de pesos diez millones quinientos treinta y dos mil setecientos cuatro con 10/100 (\$ 10.532.704,10).

Presupuesto Oficial Total: Pesos cincuenta y un millones trescientos quince mil diecisiete con 60/100 (\$ 51.315.017,60). La ejecución de la obra se realizará según especificaciones técnicas del Pliego que sirve de base a la Licitación.

Acto de Apertura: 21 de septiembre de 2015 a las 10.30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

Adquisición Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Bases y Condiciones Particulares con sus correspondientes Anexos. Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, por un valor de pesos cincuenta y un mil trescientos quince (\$ 51.315).

Presentación de Ofertas: Hasta el día 21 de septiembre de 2015 a las 10.00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

C.C. 10.725 / sep. 11 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

Licitación Pública Nº 12/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4073- 2547/2015. Objeto: "Ejecución de la obra: 282 (doscientos ochenta y dos) viviendas más infraestructura frentista más obras complementarias para el mejoramiento del hábitat, en el partido de Marcos Paz", en el marco del Programa Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios.

LOTE 1: 100 (cien) viviendas con infraestructura frentista, con un presupuesto parcial de pesos sesenta y cinco millones veintinueve mil trescientos veinte (\$ 65.029.320,00).

Lote 2: Obras complementarias para el mejoramiento del Hábitat para 100 (cien) viviendas, con un presupuesto parcial de pesos diecisiete millones ciento sesenta y tres mil seiscientos veintinueve con 55/100 (\$ 17.163.629,55).

Lote 3: 182 (ciento ochenta y dos) viviendas con infraestructura frentista, con un presupuesto parcial de pesos ciento quince millones seiscientos cuarenta y siete mil trescientos sesenta (\$ 115.647.360).

Lote 4: Obras complementarias para el mejoramiento del Hábitat para 182 (ciento ochenta y dos) viviendas, con un presupuesto parcial de pesos treinta y nueve millones cuatrocientos noventa y ocho mil quinientos sesenta y dos con 06/100 (\$ 39.498.562,06).

Presupuesto Oficial Total: Pesos doscientos treinta y siete millones trescientos treinta y ocho mil ochocientos setenta y uno con 61/100 (\$ 237.338.871,61). La ejecución de la obra se realizará según especificaciones técnicas del Pliego que sirve de base a la Licitación.

Acto de Apertura: 21 de septiembre de 2015 a las 09.30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

Adquisición Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Bases y Condiciones Particulares con sus correspondientes Anexos. Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, por un valor de pesos doscientos treinta y siete mil trescientos treinta y ocho (\$ 237.338).

Presentación de Ofertas: Hasta el día 21 de septiembre de 2015 a las 09.00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

C.C. 10.726 / sep. 11 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

Licitación Pública Nº 14/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 4073- 2549/2015. Objeto: "Ejecución de la obra: Pavimentación urbana en el partido de Marcos Paz", en el marco del "Programa Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Lote 1: Pavimentación Urbana Barrios 1, con un presupuesto parcial de pesos veinticinco millones con 00/100 (\$ 25.000.000,00).

Lote 2: Pavimentación Urbana Barrios 2, con un presupuesto parcial de pesos veinticuatro millones quinientos mil con 00/100 (\$ 24.500.000,00).

Presupuesto Oficial Total: Pesos cuarenta y nueve millones quinientos mil con 00/100 (\$ 49.500.000,00). La ejecución de la obra se realizará según especificaciones técnicas del Pliego que sirve de base a la Licitación.

Acto de Apertura: 22 de septiembre de 2015 a las 09.30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

Adquisición Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Bases y Condiciones Particulares con sus correspondientes Anexos. Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, por un valor de pesos cuarenta y nueve mil quinientos (\$ 49.500).

Presentación de Ofertas: Hasta el día 22 de septiembre de 2015 a las 09.00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.
C.C. 10.727 / sep. 11 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

Licitación Pública N° 15/15 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4073- 2550/2015. Objeto: "Ejecución de la obra: 50 (cincuenta) mejoramientos habitacionales en el partido de Marcos Paz, en el marco del "Programa Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Presupuesto Oficial Total: Pesos seis millones seiscientos noventa y siete mil cuatrocientos cuarenta y siete con 50/100 (\$ 6.697.447,50). La ejecución de la obra se realizará según especificaciones técnicas del Pliego que sirve de base a la Licitación.

Acto de Apertura: 22 de septiembre de 2015 a las 10.30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

Adquisición Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Bases y Condiciones Particulares con sus correspondientes Anexos. Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, por un valor de pesos seis mil seiscientos noventa y siete (\$ 6.697).

Presentación de Ofertas: Hasta el día 22 de septiembre de 2015 a las 10.00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.
C.C. 10.728 / sep. 11 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

Licitación Pública N° 19/15

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4073- 3200/2015. Objeto: "Contratación de la obra de mejoramiento de calles y caminos rurales de tierra del distrito de Marcos Paz".

Lote 1: 350.000 (trescientos cincuenta mil) M2, perfilado de calles de tierra y limpieza de banquetas, con un presupuesto parcial de pesos quinientos mil quinientos (\$ 500.500).

Lote 2: 525.000 (quinientos veinticinco mil) M2, colocación de tosca y perfilado de calles de tierra, con un presupuesto parcial de pesos un millón quinientos un mil quinientos (\$ 1.501.500).

Lote 3: 30.000 (treinta mil) M2, limpieza de zanjas a cielo abierto, con un presupuesto parcial de pesos novecientos noventa y ocho mil cien (\$ 998.100).

Presupuesto Oficial Total: Pesos tres millones cien con 00/100 (\$ 3.000.100,00). La ejecución de la obra se realizará según especificaciones técnicas del Pliego que sirve de base a la Licitación.

Acto de Apertura: 7 de octubre de 2015 a las 09.30 hs. en la Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.

Adquisición Pliego de Bases y Condiciones Generales y Pliego de Bases y Condiciones Particulares, con sus correspondientes Anexos. Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, por un valor de pesos tres mil (\$ 3.000).

Presentación de Ofertas: Hasta el día 7 de octubre de 2015 a las 09.00 hs., en la Dirección Municipal de Contrataciones, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja.
C.C. 10.731 / sep. 11 v. sep. 14

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

Licitación Pública N° 17/15

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción Jardín Maternal Barrio Santa Catalina en el partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial Pesos cinco millones cincuenta y cinco mil trescientos cuarenta y cuatro con 31/100 (\$ 5.055.344,31).

Garantía de Oferta exigida 1% (uno por ciento) del presupuesto oficial.

Fecha de Apertura: 23 de octubre de 2015 a las 09.30 hs.

Lugar: Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Plazo de Entrega: Hasta el 23 de octubre de 2015 a las 09.00 hs.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil cincuenta y cinco con 00/100 (\$ 5.055).

Lugar de Adquisición del Pliego: Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Financiamiento Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 10.729 / sep. 11 v. sep. 24

MUNICIPALIDAD DE MARCOS PAZ

Licitación Pública N° 18/15

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción Jardín Maternal barrio El Prado en el partido de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial Pesos cinco millones cincuenta y cinco mil trescientos cuarenta y cuatro con 31/100 (\$ 5.055.344,31).

Garantía de Oferta exigida 1 % (uno por ciento) del presupuesto oficial.

Fecha de Apertura: 23 de octubre de 2015 a las 10.30 hs.

Lugar: Dirección Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Planta Baja, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires. Plazo de Entrega: Hasta el 23 de octubre de 2015 a las 10.00 hs.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil cincuenta y cinco con 00/100 (\$ 5.055).

Lugar de Adquisición del Pliego: Los mismos podrán adquirirse en la Dirección Municipal de Contrataciones del Municipio de Marcos Paz, sita en Aristóbulo del Valle 1946, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Financiamiento Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 10.730 / sep. 11 v. sep. 24

República Argentina MINISTERIO DE SEGURIDAD POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

Licitación Pública N° 32/15

POR 15 DÍAS - Obra Pública. Expediente N° 1286/2015. Objeto de la contratación: Tendido eléctrico desde la cámara transformadora N° 3 de Aerolíneas Argentinas hasta el tablero seccional del Predio Grupo Canes I Ubicado en el Barrio Uno "La Valentina", sito en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Sistema de Contratación: Contratación por Ajuste Alzado con presupuesto oficial detallado y de etapa única.

Presupuesto Oficial: Pesos un millón setecientos cuarenta y un mil quinientos veintitrés con 97/100 centavos (\$ 1.741.523,97).

Valor del Pliego: Pesos mil setecientos cincuenta (\$ 1.750,00).

Valor de Garantía de Oferta: Pesos diecisiete mil cuatrocientos quince con 24/100 centavos (\$ 17.415,24).

Consulta de Pliegos: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito Calle José Hernández 33, entre Guido Spano y Jorge Castellano, barrio uno, Ezeiza (1804), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16, en días hábiles administrativos.

Adquisición del Pliego: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito Calle José Hernández 33, entre Guido Spano y Jorge Castellano, barrio uno - Ezeiza (1804) Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 en días hábiles administrativos. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de esta Policía de Seguridad Aeroportuaria, sita en el Aeropuerto Ministro Pistarini, Edificio P.S.A., Oficina N° 411/413, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, entre las 10:00 y 15:00 horas, hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las propuestas.

Acto de Apertura: Departamento de Compras de la Policía de Seguridad Aeroportuaria sito en Calle José Hernández 33, entre Guido Spano y Jorge Castellano, barrio uno - Ezeiza (1804) Provincia de Buenos Aires, el día 9 de octubre de 2015 a las 12:00 hs.

L.P. 25.779 / sep. 11 v. oct. 1°

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ECONOMÍA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORGANISMOS MULTILATERALES

Licitación Pública Internacional N° 2/15

POR 3 DÍAS - Préstamo BID 3256/OC-AR. "Adquisición de Maquinaria pesada para obras civiles"

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business, edición N° IDB663-05/15 de fecha 19 de mayo de 2015.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el "Programa de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista" y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato LPI 2/15 "Adquisición de Maquinaria pesada para obras civiles".

3. La Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales (SCEOCI) del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la LPI 2/15 "Adquisición de Maquinaria pesada para obras civiles", compuestos por:

Lote 1: Ítem 1: Retroexcavadora, Ítem 2: Brazo largo.

Lote 2: Pala Cargadora.

Lote 3: Topadora.

Para todos los lotes la entrega se deberá realizar entre los 60 y 120 días corridos contados a partir de la firma del convenio entre la empresa adjudicataria y el comprador.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN 2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Dirección Provincial de Organismos Multilaterales de la SCEOCI (uco_dpoi@ec.gba.gov.ar) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado.

6. Los requisitos de calificaciones incluyen: Capacidad financiera, experiencia y capacidad técnica y requisitos de utilización de los bienes, conforme se solicita en el Documento de Licitación. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie de la presente. Los Oferentes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado y contra el pago de una suma no reembolsable de \$ 1.000. Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente Fiscal del Banco de la Provincia de Buenos Aires N° 53427/7, Ministerio de Economía Cuenta Fiscal Préstamo Prov. de Bs. As. / BID 3256 / OC-AR - Cta. Pagos Local. El documento podrá ser enviado por Correo Argentino a solicitud del Oferente. El costo de envío, será abonado por el Oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la Mesa de entrada de la Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Piso 3ro. Oficina 317 Pasillo Amarillo, Calle 45 e/ 7 y 8 de la Ciudad de La Plata, Código Postal 1900, a más tardar a las 12:00 horas del día 28 de octubre de 2015. Las Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea en la dirección indicada al final de este Llamado a las 12:30 horas del día 28 de octubre de 2015.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el monto de: Lote 1: \$ 246.200,00, Lote 2: \$ 81.500,00, Lote 3: \$ 185.600,00.

Si se ofertara más de un lote el monto de la garantía de mantenimiento que debe ser presentada será igual a la suma de los montos de las garantías de los lotes ofertados.

10. La dirección (Las direcciones) referida(s) arriba es (son):

Dirección: calle 45 e/ 7 y 8, Planta Baja, Corredor C Amarillo a la izquierda, pasillo al fondo (puerta de vidrio sala anexa a Salón Bugallo). Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires. Ciudad de La Plata.

Código Postal 1900.

Piso 3°. Oficina N° 310, Corredor "E", Azul.

Horario de 9:00 a 16:00.

Página Web: <http://www.ec.gba.gov.ar/sceoci/internacionales/bienes/bid3256.php>

Correo Electrónico: uco_dppei@ec.gba.gov.ar

Tel.: 54 + (221) 429-4576/4732 /Fax: 54 + (221) 429-4638.

C.C. 10.695 / sep. 11 v. sep. 15

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORGANISMOS MULTILATERALES**

Licitación Pública Internacional N° 3/15

POR 3 DÍAS - Préstamo BID 3256/OC-AR. Adquisición de Draga Anfibia.

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° IDB663-05/15 de fecha 19 de mayo de 2015.

2. La Provincia de Buenos Aires ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el "Programa de Saneamiento Ambiental de la Cuenca del Río Reconquista" y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato LPI N° 3/15: Adquisición de Draga Anfibia.

3. La Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacional (SCEOCI) del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la LPI N° 3/15: Adquisición de Draga Anfibia.

La entrega se deberá realizar entre los 120 y 150 días corridos contados a partir de la firma del convenio entre la empresa adjudicataria y el comprador.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN 2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Dirección Provincial de Organismos Multilaterales de la SCEOCI (uco_dppei@ec.gba.gov.ar) y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado.

6. Los requisitos de calificaciones incluyen: Capacidad financiera, experiencia y capacidad técnica y requisitos de utilización de los bienes, conforme se solicita en el Documento de Licitación. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

7. Los Documentos de Licitación podrán ser consultados en la página web indicada al pie de la presente. Los Oferentes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado y contra el pago de una suma no reembolsable de \$ 1.000. Esta suma podrá pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente Fiscal del Banco de la Provincia de Buenos Aires N° 53427/7, Ministerio de Economía Cuenta Fiscal Préstamo Pcia. de Bs. As. / BID 3256 / OC-AR - Cta. Pagos Local. El documento podrá ser enviado por Correo Argentino a solicitud del Oferente. El costo de envío, será abonado por el Oferente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la Mesa de entrada de la Subsecretaría de Coordinación con Estados y Organismos de Crédito Internacionales, Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, Piso 3ro. Oficina 317 Pasillo Amarillo, Calle 45 e/ 7 y 8 de la Ciudad de La Plata, Código Postal 1900, a más tardar a las 12 horas del día 29 de octubre de 2015. Las Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado a las 12:30 horas del día 29 de octubre de 2015.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el monto de \$ 405.000,00.

10. La dirección (Las direcciones) referida(s) arriba es (son): Ministerio de Economía. Calle 45 e/ 7 y 8. Ciudad de La Plata. Código Postal 1900.

Calle 45 e/ 7 y 8, Planta Baja, Corredor "C" Amarillo a la izquierda, pasillo al fondo (puerta de vidrio, Sala Anexa a Salón "Bugallo"). Página Web: <http://www.ec.gba.gov.ar/sceoci/internacionales/bienes/bid3256.php>

Correo Electrónico: uco_dppei@ec.gba.gov.ar

Tel.: 54 + (221) 429-4576/4732 /Fax: 54 + (221) 429-4638.

C.C. 10.696 / sep. 11 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS

**Licitación Pública N° 28/15
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para el día 22 de septiembre de 2015, a las 09:00 hs. en la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos para la Obra de "Red de gas en barrio Procrear II - 2° Llamado".

En un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones que para tal fin se ha confeccionado, el cuál podrá ser retirado de la Dirección de Compras y Contrataciones, hasta el día anterior a la apertura de la oferta, en el horario de 7:00 a 13:00, previo pago de la suma de \$ 4.000,00 en la Tesorería Municipal, en el horario de 7:00 a 12:30. Y los sobres serán presentados en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de San Nicolás, sita en calle Rivadavia 51 - Planta Baja, hasta la fecha y hora fijada en el llamado a Licitación. Presupuesto Oficial: \$ 4.300.000,00.

C.C. 10.752 / sep. 11 v. sep. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G. DE LOBOS**

Licitación Privada N° 21/15

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2983-143/15. Fijase fecha de apertura el día 18/9/15 a las 09:00 hs. para la Licitación Privada n° 21/15 por la adquisición de productos medicinales para cubrir las necesidades de este Hospital, durante el período 1/10/15 al 31/12/15, de acuerdo a las directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Lobos, calle Dr. F. Mastropietro s/n° 7240 Lobos, donde podrá retirarse Pliego de Bases y Condiciones dentro de los plazos indicados (lunes a viernes de 8 a 11 hs.).

El Pliego podrá consultarse además en la página Web del Ministerio.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Lobos - Oficina de Compras - calle Dr. F. Mastropietro s/n° 7240 Lobos.

C.C. 10.775

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. VICTORIO TETAMANTI**

Licitación Privada N° 70/15

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2975-1070/2015. Llámese a Licitación Privada N° 70/15, para la adquisición de antisépticos, solicitado por el Servicio de Farmacia perteneciente a este establecimiento para cubrir necesidades durante un período comprendido hasta el 30/12 del ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal Especializado materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, de la ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 18 de septiembre de 2015 a las 10:30 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14 hs.

C.C. 10.776

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.M.I. VICTORIO TETAMANTI**

Licitación Privada N° 69/15

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2975-1069/2015. Llámese a Licitación Privada N° 69/15, para la adquisición de Descartables, solicitado por el Servicio de Farmacia perteneciente a este establecimiento para cubrir necesidades durante un período comprendido hasta el 30/12 del ejercicio 2015, con destino al Hospital Interzonal Especializado materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, de la ciudad de Mar del Plata.

Apertura de Propuestas: Día 18 de septiembre de 2015 a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Especializado materno Infantil "Don Victorio Tetamanti, sito en la calle Castelli 2450 de la ciudad de Mar del Plata donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 14 hs.

C.C. 10.777

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO**

Licitación Privada SAMO N° 1/15

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2920-447/15. Llámese a Licitación Privada SAMO N° 1/15, para la provisión de medicamentos, medicamentos generales, por el período agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre 2015, destinado al Servicio de Farmacia, correspondiente al Ejercicio 2015 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 18 de septiembre de 2015 a las 10 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 10.778

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 105/15

POR 1 DÍA - Expte. N° 2970-842/15. Llámese a Licitación Privada N° 105/15, para la adquisición de prótesis para el Servicio de Ortopedia y Traumatología.

Apertura Propuestas: Día viernes 18/9/15, hora 10:00, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero.
Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 10.779

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

Licitación Pública Nº 24/15

POR 2 DÍAS – Objeto: Bacheo camino 78-1-43 (acceso a Durañona).
Presupuesto Oficial: \$ 1.200.000.
Valor del Pliego: \$ 1.200.
Límite de venta: 2/10/15.
Fecha de apertura: 7/10/15, 9:00 hs.
Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad www.olavarria.gov.ar

C.C. 10.807 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MANTENIMIENTO URBANO

Licitación Pública Nº 25/15

POR 2 DÍAS – Objeto: Construcción red de agua en B° Alte. Brown y Fonavi-Hinojo.
Presupuesto Oficial: \$ 2.020.000.
Valor del Pliego: \$ 2.020.
Límite de venta: 6/10/15.
Fecha de apertura: 9/10/15, 9:00 hs.
Lugar de Apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la Municipalidad www.olavarria.gov.ar

C.C. 10.808 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

Licitación Pública Nº 3/15

POR 2 DÍAS – Obra. Pavimentación Avda. Corrales de la localidad de Saldungaray, distrito de Tornquist, Provincia de Buenos Aires.

Expediente Nº 167/15.

Presupuesto Oficial: \$ 11.990.869 (pesos once millones novecientos noventa mil ochocientos sesenta y nueve con 00/100).

Valor del Pliego: \$ 26.379,91 (pesos veintiséis mil trescientos setenta y nueve con 91/100).

Venta de Pliegos: Desde el día 16 de septiembre hasta el día 23 de septiembre de 2015 inclusive en la Oficina de Compras, calle Sarmiento Nº 53 Tornquist.

Apertura de las Ofertas: 1º de octubre de 2015 a las 10:00 hs. en Oficina de Compras.
C.C. 10.819 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

Licitación Pública Nº 4/15

POR 2 DÍAS – Obra. Repavimentación calles Colectoras en Avda. del Libertador, Gral. San Martín de la localidad de Sierra de la Ventana, distrito de Tornquist, Provincia de Buenos Aires.

Expediente Nº 229/15.

Presupuesto Oficial: \$ 7.612.827,25 (pesos siete millones seiscientos doce mil ochocientos veintisiete con 25/100).

Valor del Pliego: \$ 16.748,21 (pesos dieciséis mil setecientos cuarenta y ocho con 21/100).

Venta de Pliegos: Desde el día 16 de septiembre hasta el día 23 de septiembre de 2015 inclusive en la Oficina de Compras, calle Sarmiento Nº 53 Tornquist.

Apertura de las Ofertas: 2 de octubre de 2015 a las 10:00 hs. en Oficina de Compras.
C.C. 10.820 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS

Licitación Pública Nº 24/15

POR 2 DÍAS - Licitación Pública Nº 24/15. Expediente Nº 917-C-2015-cpo.01. Construcción de viviendas sector A, en barrio Las Heras, Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno".

Fecha de Apertura: 7 de octubre de 2015, 10 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 35.143.886,40.

Valor de Pliegos: \$ 17.855.

Garantía de Oferta: \$ 351.438,86.

Capacidad Financiera: \$ 42.172.663,68.

Capacidad Técnica: \$ 35.143.886,68.

Especialidad: Edificios.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales Nº 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int. 7746)

Email licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 2/10/2015.

C.C. 10.822 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS

Licitación Pública Nº 25/15

POR 2 DÍAS - Licitación Pública Nº 25/15. Expediente Nº 918-C-2015-cpo.01. Construcción de viviendas sector B, en barrio Las Heras, Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno".

Fecha de Apertura: 7 de octubre de 2015, 11 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 48.195.018,80.

Valor de Pliegos: \$ 24.380.

Garantía de Oferta: \$ 481.950,18.

Capacidad Financiera: \$ 57.834.022,56.

Capacidad Técnica: \$ 48.195.018,80.

Especialidad: Edificios.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales Nº 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int. 7746)

Email licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 2/10/2015.

C.C. 10.823 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS

Licitación Pública Nº 26/15

POR 2 DÍAS - Licitación Pública Nº 26/15. Expediente Nº 919-C-2015-cpo.01. Construcción de viviendas sector C, en barrio Las Heras, Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno".

Fecha de Apertura: 7 de octubre de 2015, 12 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 52.664.699,60.

Valor de Pliegos: \$ 26.615.

Garantía de Oferta: \$ 526.646,99.

Capacidad Financiera: \$ 63.197.639,60.

Capacidad Técnica: \$ 52.664.699,60.

Especialidad: Edificios.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales Nº 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) – FAX: 465-2530 (int. 7746)

Email licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 2/10/2015.

C.C. 10.824 / sep. 14 v. sep. 15

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Pública Nº 30/15

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la locación de equipos fotocopiadores destinados al uso de distintas dependencias del Poder Judicial pertenecientes a la Jurisdicción Administración de Justicia.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 7 de octubre de 2015, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp.

Expte. 3003-02035/14.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 10.828 / sep. 14 v. sep. 16

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Licitación Pública Nº 25/15

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública para la provisión de distintos tipos de hormigón elaborado para ser utilizado en los bacheos de pavimentos dentro del partido de San Isidro.

Apertura: Tendrá lugar en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, el día 28 de septiembre de 2015, a las 10 hs.

Consulta y Adquisición del Pliego: Se realizará en la Dirección General de Compras Av. Centenario 77, Primer piso, San Isidro, hasta el día 24/9/2015, inclusive, de 8 a 13:50 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 7.195.000 (pesos siete millones ciento noventa y cinco mil con 00/100).

Valor del Pliego: Será de \$ 15.000 (Pesos quince mil).

Es indispensable constituir domicilio especial dentro del Partido de San Isidro.

C.C. 10.835 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAS HERAS**Licitación Pública Nº 10/15**

POR 2 DÍAS – Objeto: Rehabilitación y optimización de planta depuradora cloacal etapa I.

Presupuesto Oficial: \$ 47.660.345,91.

Valor del Pliego: \$ 47.660,34.

Venta de Pliego: Mesa de Entradas de la Municipalidad de General Las Heras, sita en Av. Villamayor Nº 250.

Apertura de Ofertas: 1º de octubre de 2015 a las 13 horas.

Presentación de Ofertas: 1º de octubre 2015 a las 10 hs.

C.C. 10.837 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE COLÓN**Licitación Pública Nº 4/15**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la explotación de un campo de 10 ha., 43 as., 70 cas., ubicada en el cuartel segundo, del partido de Colón (B) próximo a la localidad de Sarasa (B).

Venta y Consultas de Pliegos: En Municipalidad de Colón (B), Oficina de Compras, calle 51 y 17 de la ciudad de Colón (B), Tel.-Fax: 02473-430404/10. Valor del Pliego: \$ 1.000, (pesos un mil).

Apertura de Propuestas: 2 de octubre de 2015, 10:00 hs., en la Municipalidad, Oficina de Compras calles 51 y 17, de Colón (B).

Expediente Nº: 4024-196/2015.

C.C. 10.849 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO**Licitación Pública Nº 15/15**

POR 2 DÍAS - Obra denominada, repavimentación, ensanche y construcción de la 2da. calzada R.P. Nº 8, tramo: Calle Salk –calle Corrientes.

En el Marco del Convenio firmado con el Órgano de Control de Concesiones Viales (OCCOVI).

Presupuesto Oficial: \$ 81.605.549,00, (son pesos ochenta y un millones seiscientos cinco mil quinientos cuarenta y nueve).

Valor del Pliego: \$ 81.605,55 (son pesos ochenta y un mil seiscientos cinco con cincuenta y cinco centavos).

Fecha de Apertura: 6 de octubre de 2015 a las 10 horas.

Venta de Pliegos y Consultas: Dirección de Contrataciones, entresuelo del Edificio Municipal, Alberdi 4840, Caseros, de lunes a viernes de 8.00 a 13.00 hs., y hasta dos días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Expediente Nº: 4117- 6698 –S – 15.

Decreto Nº: 829/15.

C.C. 10.783 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE HIPÓLITO YRIGROYEN**Licitación Pública Nº 1/15**

POR 2 DÍAS - Dispuesta por Decreto Nro. 496/15 - Autorizada por Ordenanza Nro. 144/14. Objeto: La Municipalidad de Hipólito Yrigoyen por Decreto Nº 496/15, procederá a la venta por licitación pública de 4 lotes de terreno localizados en el Ejido Municipal ubicados en la calle Florida entre Av. San Martín y La Fraternidad de la Localidad de Henderson, el adquirente dará al lote adquirido el destino establecido para la construcción de un edificio destinado a desarrollar actividades comerciales conforme se establece en el Anexo I, Zonificación por Uso de la Ordenanza Nº 99/80.

Base: Los lotes que se enajenan por la presente licitación tienen la siguiente base

5.- Circunscripción V, sección A, manzana 97, parcela 2, partida inmobiliaria 7350, valor base de venta \$ 135.000 superficie 334,26 m2.

6.- Circunscripción V, sección A, manzana 97, parcela 3, partida inmobiliaria 7351, valor base de venta \$ 135.000 superficie 358,62 m2.

8.- Circunscripción V, sección A, manzana 97, parcela 5, partida inmobiliaria 7353, valor base de venta \$ 135.000 superficie 407,22 m2.

12.- Circunscripción V, sección A, manzana 98, parcela 16, partida inmobiliaria 7393, valor base de venta \$ 125.000 superficie 336,48 m2.

Nota: La adjudicación de la venta se efectuará al oferente que presente la oferta más conveniente. Las ofertas serán evaluadas teniendo en cuenta los criterios y factores de ponderación que se explican en el pliego de condiciones.

Consultas y/o Retiro de Pliego de Bases y Condiciones:

Mesa de Entradas de la Municipalidad de Hipólito Yrigoyen (Palacio Municipal) sito en las calles 9 de Julio y Mariano Moreno de Henderson, a partir del día 14 de septiembre de 2015 de 7 a 12 horas.

Lugar y fecha tope para Consulta y/o Retiro de Pliegos: Hasta las 12 horas del día 30 de septiembre de 2015 en Mesa de Entradas de la Municipalidad de Henderson Partido de Hipólito Yrigoyen, sito en la intersección de las calles 9 de Julio y M. Moreno de esta ciudad.

Fecha y hora tope para Presentación de Ofertas: Las ofertas deberán presentarse en Mesa de Entradas de la Municipalidad, el día 30 de septiembre de 2015 hasta las 12 horas.

Lugar, fecha y hora para Aperturas de los Sobres de Ofertas: Los sobres conteniendo las ofertas serán abiertos el día 30 de septiembre de 2015 a las 12,15 horas, en presencia de los funcionarios designados al efecto.

Valor del Pliego: El valor del pliego doscientos pesos (\$ 200).

C.C. 10.817 / sep. 14 v. sep. 15

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**Licitación Pública Nº 32/15**

POR 2 DÍAS - Decreto Nº 006115/15. Expte.: 4132-62574/15. Llámase a Licitación Pública Nº 32/15 por la provisión de repuestos livianos para los móviles y maquinaria vial de la flota municipal, solicitado por la Dirección de Taller y Pañol dependiente de la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 6 de octubre de 2015.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.230.954,00.

Valor del Pliego: \$ 2.200,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3º piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 16/09/15 y hasta el 02/10/15 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3º piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 06/10/15 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 10.825 / sep. 14 v. sep. 15

Provincia de Buenos Aires**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN****Licitación Pública Nº 2/15**

POR 5 DÍAS - Expediente Nº 5847-367549/15. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: "Unidad Académica- E.N.S. Nº 1- Refacciones Generales" en jurisdicción del distrito de La Plata.

Ejecuta: Dirección Provincial de Infraestructura Escolar.

Presupuesto Oficial: \$ 8.953.110,86.

Plazo de Obra: 420 días.

Fecha de Apertura: 06/10/2015 - 12:00 horas.

Recepción de Ofertas: 06/10/2015 - 12:00 horas.

Retiro de Pliego: Hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio, en la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar. D.G.C.y E- sita en calle 63 Nº 435 Piso 2º La Plata.

Consultas: En Dirección Provincial de Infraestructura Escolar, de 9:00 a 14:00 horas.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, en Dirección Provincial de Infraestructura Escolar sita en calle 63 Nº 435, Piso 2º de la ciudad de La Plata.

C.C. 10.780 / sep. 14 v. sep. 18

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO**Licitación Pública Nº 14/15**

POR 2 DÍAS – Construcción de 40 viviendas en el barrio Corralón.

Base: \$ 20.844.400,00.

Valor del Pliego: \$ 20.844.

Venta de los Pliegos: Oficina de Compras, Av. Smith y Alvear, San Antonio de Areco, Tel.: 02326-456202.

Consultas al Pliego: Oficina de Licitaciones, sita en Lavalle 363. San Antonio de Areco. Presentación de la Ofertas: Oficina de Licitaciones, Lavalle 363, San Antonio de Areco, hasta las 09:30 hs. del día de la Apertura.

Apertura de Ofertas: 9 de octubre de 2015, 10:00 hs., en la Municipalidad de San Antonio de Areco, Lavalle 363, San Antonio de Areco.

C.C. 10.829 / sep. 14 v. sep. 15

Varios

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-254416 caratulado "BUSTOS HUGO RAMÓN-SANTANGELO MABEL JOSEFINA (Concubina) s/ Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.530 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente Nº 2138-251047 caratulado "MEDINA JUAN JOSÉ-MOREL EMILIA MARCELINA (Concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.531 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-248364 caratulado "FELICE PEDRO ARMANDO-FELICE MARA SORAYA (Hija) s/ Pensión" y por expediente N° 2138-248365 caratulado "FELICE PEDRO ARMANDO-FELICE GÓMEZ JULIANA (Hija) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.532 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253502 caratulado "ROCHA YANINA SAMANTHA-ROCHA IGNACIO LIONEL (Hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.533 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251626 caratulado "IBÁÑEZ CLEMENTE HORACIO-MIÑO LIDIA RAQUEL (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.534 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253537 caratulado "ARIAS JUAN MANUEL-PARADISO ANALÍA ESTELA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.535 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-240603 caratulado "ALTEFF JUAN JOSÉ-PIS MIRTA DEL CARMEN (Esposa e Hijos) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.536 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251529 caratulado "SAUCEDO ESTEBAN-LOTTERO MARÍA TERESA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.537 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253114 caratulado "CAPOZZI ARTURO EUGENIO-DELGADO TERESA RAQUEL (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.538 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-232514 caratulado "DEL ARCO DANIEL OMAR-HERLEIN ADELA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.539 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-245795 caratulado "MERCADO ARIEL OMAR-LOVIZIO SILVIA SUSANA (Esposa) s/ Pensión" y expediente N° 2138-248883 caratulado "MERCADO ARIEL OMAR-MERCADO LOVIZIO BRAIAN NICOLÁS (Hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.540 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253260 caratulado "GARCÍA ROBERTO ERNESTO-SBAFFI MABEL EMILIA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.541 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253464 caratulado "FEMENIAS MARÍA DE LOS ÁNGELES-GAUTO MARINA ELIZABETH (Hija) s/ Pensión" y expediente N° 2138-253467 caratulado "FEMENIAS MARÍA DE LOS ANGELES-GAUTO DANIEL GERMÁN en representación del menor GAUTO DANIEL GERMÁN (Hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.542 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251568 caratulado "HERNÁNDEZ DEMETRIO ROBERTO-MANZANO NOEMÍ LUCRECIA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.543 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-248890 caratulado "AGUIRRE RAMÓN LORENZO-CARRERAS ZULMA EDITH (Concubina) s/ Pensión", en el expediente N° 2138-247958 caratulado "AGUIRRE RAMÓN LORENZO-AGUIRRE ANABELA MILAGROS (Nieta) s/ Pensión, en el expediente N° 2138-224346 caratulado "AGUIRRE RAMÓN LORENZO-CARRERA ÁNGELA SEVERA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.544 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-234930 caratulado "MONTENEGRO HÉCTOR HUGO-ORELLANA ELDA DELIA (Esposa por sí y en representación de su Hijo MONTENEGRO ALAN JAVIER) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.545 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253333 caratulado "BROVELLI OSCAR ALCIDES-ARIAS DELIA SUSANA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.546 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253427 caratulado "CUELLAR ENRIQUE MARCELO-MARCENARO LUCILA (En representación de las menores CUELLAR ABRIL LUZ) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.547 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-247912 caratulado "BLANCO GABRIEL RAYMUNDO-MENA NORMA AZUCENA (Concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.548 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253099 caratulado "MOUMARY JORGE SERGIO-MOUMARY MAYRA SOLANGE (Hija) s/ Pensión" y en expediente N° 2138-253098 caratulado "MOUMARY JORGE SERGIO-ARIAS MÓNICA PATRICIA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.549 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250183 caratulado "DI NUNZIO JUAN-SANGRADOR MARTA GLADIS (Esposa Divorcionada) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.550 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-242181 caratulado "SIMARRO ADRIÁN LEANDRO-GANDINI ROMINA (Esposa e Hijos) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.551 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-252879 caratulado "GÓMEZ OMAR RENE-MIRANDA PATRICIA ROSANA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.552 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253472 caratulado "OTRERAS RUBÉN EDUARDO-CAPPA MERCEDES TERESA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.553 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-243855 caratulado "URBAN DIONISIO MARTÍN-URBAN HORACIO DIONISIO (Hijo Incapacitado) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.554 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250888 caratulado "MAZZUCA MARÍA ENID-CAPPARELLI OSCAR (Esposo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.555 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253341 caratulado "GÓMEZ JOSÉ LEÓNIDAS-GIMENEZ OLINDA ROSA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.556 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-248491 caratulado "MELLISTRELI ORLANDO ROBERTO-AGÜERO SILVIA LUISA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.557 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253462 caratulado "FORMICA OSCAR ROLANDO-SAMBUCETTI MARÍA ESTER (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.558 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253168 caratulado "VISPO ELISEO NARCISO-BRUGHETTI ROSA ADELAIDA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.559 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253439 caratulado "VALLE ABEL RAMÓN-TORRES MABEL ESTHER (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.560 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253641 caratulado "VENDITTI JUAN ENRIQUE-LUQUE NÉLIDA FRANCISCA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.561 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253658 caratulado "ANIVARRO LUIS ALBERTO-CABOT MARÍA NELLY (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.562 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-247681 caratulado "ARROYO PEDRO ADOLFO-ARISMENDI SUSANA BEATRÍZ (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.563 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-209118 caratulado "NAVARRO DANIEL HUGO-LÓPEZ SILVIA BEATRÍZ (Concubina) s/ Pensión" y expediente N° 2138-241568 caratulado "NAVARRO DANIEL HUGO-RODRÍGUEZ MARTA ALEJANDRA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.564 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-241575 caratulado "FLORES CIPRIANO MARTÍN-FLORES ROBERTO JAVIER (Hijo) s/ Pensión", expediente N° 2138-241574 caratulado "FLORES CIPRIANO MARTÍN-ÁVALOS HAYDÉE (Esposa Separada de Hecho) s/ Pensión, expediente N° 2138-241725 caratulado "FLORES CIPRIANO MARTÍN-SCHNEIDER BLANCA ESTER (Concubina) s/ Pensión" y por expediente N° 2138-245627 caratulado "FLORES CIPRIANO MARTÍN-FERNÁNDEZ MIRIAM ESTELA (Concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.565 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-250925 caratulado "LÓPEZ CARLOS MARÍA-SALINAS LILIANA ESTHER (Concubina) s/ Pensión", por expediente N° 2138-251172 caratulado "LÓPEZ CARLOS MARÍA-LÓPEZ TATIANA MAITE (Hija) s/ Pensión" y expediente N° 2138-251171 caratulado "LÓPEZ CARLOS MARÍA-LÓPEZ JOEL EMILIANO (Hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.566 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-249576 caratulado "LEYES MANUEL RAMÓN-LEYES CLAUDIA BELÉN (Hija) s/ Pensión", por expediente N° 2138-250734 caratulado "LEYES MANUEL RAMÓN-MONTERO MARIANA VALERIA s/ Pensión en representación de FACUNDO ROMÁN y ABRIL MURIEL LEYES MONTERO- Hijos) s y expediente N° 2138-250146 caratulado "LEYES MANUEL RAMÓN-SUÁREZ MABEL MARÍA s/ Pensión en representación de EMANUEL HERNÁN, FLORENCIA AYLEN, AARON MANUEL LEYES (Hijos)" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.567 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N°

2138-253869 caratulado "DUFOUR JOSÉ NOLASCO-RICARDES EVA ZULEMA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.568 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-251505 caratulado "SÁENZ SARALEGUI JULIO JORGE-MACHACA MÁXIMA MARGARITA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.569 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253669 caratulado "ALLENDES REINALDO OSCAR-MARTÍNEZ MARGARITA HORTENCIA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.570 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-254006 caratulado "CABRERA EUGENIO WILDE-JARA DORA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.571 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253861 caratulado "ESCALANTE SILVERIO-PÉREZ HILARIA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.572 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253859 caratulado "ÁVALOS GREGORIO SALVADOR-SANDOVAL SIXTA AURORA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.573 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253852 caratulado "ULLUA NORA IRIS-ULLUA MARÍA GIMENA (Hija) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.574 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-247585 caratulado "REYNOSO CARLOS MARTÍN-CAPUTO MARÍA GABRIELA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.575 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-254222 caratulado "VILLAVERDE NÉSTOR HORACIO-RUIZ JUANA MERCEDES (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.576 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-254232 caratulado "MANDELLI MIGUEL DELFIN-CORONEL MARTA TERESITA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.577 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253876 caratulado "DIEZ OMAR ABEL-FERNÁNDEZ MIRTA HAYDÉE (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.578 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-254043 caratulado "BOTTINI JUAN CARLOS-CANEVA MARÍA CRISTINA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.579 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-254153 caratulado "QUIROGA HORACIO ANTONIO-CABEZÓN LUISA NOEMÍ (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.580 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-254041 caratulado "FARELA MIGUEL ÁNGEL-BLANCO MARTA SILVIA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.581 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253116 caratulado "ALFONSO JOSÉ MARÍA-VEGA PACIANA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.582 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-254072 caratulado "TABAROSSA EDUARDO RUBÉN-COMASCO ELSA ELENA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

cibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.583 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253059 caratulado "DURANTI EDUARDO ERNESTO-OPORTO ZUNILDA BEATRIZ (Concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.584 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-254389 caratulado "PÉREZ PEPE VICENTE-FALCIONI MARÍA DEL CARMEN (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.585 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-254300 caratulado "LEDESMA HORACIO GENARO-CARDOZO IRMA BEATRIZ (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.586 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253858 caratulado "PULIDO ROBERTO FRANCISCO-CÓRDOBA MIRTA ISABEL (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.587 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-254100 caratulado "MARTÍNEZ PANFILO-INGA TRANQUILINA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.588 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de (5) días en expediente N° 2138-253539 caratulado "WAISMAN SERGIO RAÚL-BLOTTA MABEL CELINA (Esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.589 / sep. 9 v. sep. 15

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires notifica a la señora LEIVA SARA DEL CORAZÓN DE JESÚS por cinco (5) días en el expediente N° 2138-231906 caratulado "RÍOS FAUSTINO ELEUTERIO - LEIVA SARA DEL CORAZÓN DE JESÚS s/ Pensión" del contenido de la resolución dictada por el Directorio de este organismo, TEX: La Plata, 19 de junio de 2007. Visto el expediente número 2138-108670/06, caratulado "MARTÍNEZ Ricardo Alberto"; y CONSIDERANDO: Que se presenta María del Carmen VILLARINO, en representación de Ricardo Daniel MARTÍNEZ, hijo mayor de edad incapacitado a cargo del Sargento Primero Ricardo Alberto MARTÍNEZ, solicitando beneficio de Pensión. Que Dirección de Asuntos Jurídicos

dictamina a fs. 33 que atento a los antecedentes se desprende que el señor Ricardo Daniel MARTÍNEZ fue beneficiario de esta Caja durante su minoría de edad. Del dictamen emitido por Junta Superior de Reconocimientos Médicos a (fs.13), surge que el interesado se encuentra incapacitado en grado invalidante, remontándose el origen de la afección a su nacimiento. Los informes recabados de la ANSeS, Instituto de Previsión Social y del Registro de la Propiedad dan cuenta de la inexistencia de beneficio previsional y de bienes productores de renta cuya titularidad le correspondía. Por ello, corresponde acoger favorablemente la petición articulada y en consecuencia disponer la continuación en el goce del beneficio de Pensión móvil por parte de Ricardo Daniel MARTÍNEZ (Art. 46 inc. a) del Decreto Ley N° 9.538/80 y modificatorias). Que Dirección Técnico Previsional practica nuevo cómputo a fs. 35. Que sometido a estudio de Comisión de Pensiones, estima procedente el dictado del acto administrativo pertinente, disponiendo la continuidad en el goce de pensión al señor Ricardo Daniel MARTÍNEZ, en coparticipación con la actual beneficiaria. Que conferida vista al señor Fiscal de Estado, estima que, atento a que se han acreditado los recaudos exigidos por el Decreto Ley 9538/80, corresponde el otorgamiento de la pensión impetrada, debiendo dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga. Asimismo, el señor Fiscal señala que, tratándose el beneficiario de una persona mayor de edad incapacitada, deberá discernirse curatela a su favor. A tal efecto, corresponde que esta Caja dé intervención al Asesor de Menores e Incapaces del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires (conforme título XIII, capítulo I del Código Civil, Art. 468 al 484). Que Dirección de Asuntos Jurídicos ratifica a fs. 40 intervención de fs. 33. Que Dirección de Administración informa a fs. 45 que atento al cómputo de fs.356, con los haberes del mes marzo/07 se procedió a modificar el porcentaje en el beneficio de Pensión N° 14520/0 del 43,75% al 75%. Con respecto a lo solicitado a fs. 33, esta Dirección informa que hasta el 27/06/92 (fecha en que cumplió la mayoría de edad el derechohabiente Carlos Martínez), ambas partes cobraron correctamente; desde el 28-06-92 a 8-03-06, la Pensión N° 14520/0 cobró con un 43,75% y debió cobrar con un 37,50%, y la Pensión N° 14520/1 cobró con un 31,25% y debió percibir con un 37,50% y a partir del 9/03/06 (fecha en que el último derechohabiente Pablo Eduardo Martínez cumplió la mayoría de edad) a febrero/07 la Pensión N° 14520/0 cobró con un 43,75% y debió cobrar 75%, dejando constancia que queda pendiente retroactivo a la Pensión N° 14520/1, cargo deudor y retroactivo a la Pensión N° 14520/0. Que en nueva intervención de Dirección de Administración a fs. 50, informa que el beneficio de Pensión N° 14520/0 perteneciente a Rosa Angélica Beloni (cónyuge), se encuentra vigente percibiendo el porcentaje del 37,50%. Con respecto al beneficio de Pensión N° 14520/1, ha sido dado de baja, adjuntándose las correspondientes planillas. Que Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina a fs. 61 que no corresponde abonar retroactivo alguno al beneficio Pensión N° 14520/0 toda vez que no obra petición al respecto. Consecuentemente, con lo expuesto, no corresponde formular cargo deudor al beneficio de Pensión N° 14520/1, en virtud de no registrarse perjuicio patrimonial para este Organismo. Por ello, EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. RESUELVE: ARTÍCULO 1°. Disponer la continuidad en el goce del beneficio de pensión N° 14520/1 por parte de Ricardo Daniel MARTÍNEZ, hijo extramatrimonial incapacitado del Sargento Primero Ricardo Alberto MARTÍNEZ, representado por su madre, señora María del Carmen VILLARINO, con un porcentaje del 37,50% del 100% del haber, partir del 6/11/04, de conformidad con lo preceptuado por el Art. 46 inc. a) del Decreto Ley 9.538/80), en coparticipación con la actual beneficiaria, señora Rosa Angélica BELONNI (37,50% del 100% del haber). ARTÍCULO 2°. Previo al pago del beneficio que se acuerde, notifíquese a María del Carmen VILLARINO, en su condición de progenitora del incapaz que, a los efectos de la percepción del beneficio pensionario, deberá presentar certificación judicial de designación de curatela a su favor con autorización para percibir haberes devengados y a devengar ante esta Caja. ARTÍCULO 3°. Regístrese y pase a Dirección de Administración para su conocimiento y efectos. ARTÍCULO 4°. Cumplido, archívese. RESOLUCIÓN N° 71.185 ACTA N° 1734, La Plata, abril de 2015. Fdo. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor (RA) Vicepresidente.

C.C. 10.590 / sep. 9 v. sep. 15

COLEGIO DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CONSEJO DIRECTIVO Resolución N° 100

La Plata, 30 de julio de 2015.

POR 3 DÍAS - Atento que corresponde proceder a la renovación de la totalidad de los integrantes del Consejo Directivo y Tribunal de Disciplina del Colegio, para el período 2016-2019, convocando a los colegiados a la realización del pertinente acto electoral; Por ello y de conformidad con lo prescripto por los artículos 9, 11 inc. b, 39, 40, 42 y siguientes del Decreto-Ley N° 9.686/81 y 1° 2°, 3°, 15, 16, 17 y siguientes del Decreto reglamentario 1420/83,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convocar a los colegiados, a partir de la fecha de la presente, a Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en la sede del Colegio de Veterinarios, sita en la calle 47 N° 386 de la ciudad de La Plata, el día 30 de octubre de 2015, a las ocho horas y en segunda convocatoria a las nueve horas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

Elección de autoridades del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Buenos Aires, por el período 2016-2019, a fin de cubrir los siguientes cargos:

CONSEJO DIRECTIVO: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, diez (10) vocales titulares y seis (6) vocales suplentes (Arts. 15, 16, 39 y 40 Dec-Ley N° 9.686/81).

TRIBUNAL DE DISCIPLINA: Cinco (5) miembros titulares y cinco (5) suplentes (Art. 24 Dec.-Ley N° 9.686/81).

El cierre de padrones se operará el día 31 de agosto (Art. 15 Decreto 1420/83).

El plazo para la presentación de listas de candidatos comenzará a regir a partir de la fecha de la presente finalizando el día 21 de setiembre, debiendo efectuarse en la sede

central del Colegio entre las 9 y 12 horas, avalada cada lista con las firmas de no menos del 3% de los profesionales matriculados en condiciones de votar (Arts. 16 y 17 Decreto 1420/83).

El acto comicial cerrará a las 18 horas.

ARTÍCULO 2°: La presente Resolución se publicará por tres días en el Boletín Oficial, con no menos de diez (10) días de anticipación y por un día (1) en un diario de circulación en toda la Provincia.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y remítase copia al Boletín Oficial para su publicación.

Héctor D. Fernández **Mario Carpi**
Secretario Presidente

L.P. 25.710 / sep. 10 v. sep. 14

COLEGIO DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES CONSEJO DIRECTIVO Resolución N° 99

La Plata, 30 de julio de 2015.

POR 3 DÍAS - Atento lo prescripto por los artículos 8°, 9° y 12 de la Ley N° 9686 y 2° del Decreto Reglamentario N° 1.420/83;

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar a los colegiados a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en la sede del Colegio de Veterinarios, sita en la calle 47 N° 386 de La Plata, el día 29 de septiembre del año en curso, a las 8,00 horas, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

I) Designación de dos (2) colegiados para firmar el acta.

II) Lectura y aprobación del acta anterior.

III) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al período que va desde el 1° de junio de 2014 hasta el 31 de mayo de 2015.

IV) Aprobación de la quinta y sexta cuotas de matrícula del año 2014 y de la primera, segunda, tercera y cuarta del año en curso.

ARTÍCULO 2°: La presente Convocatoria se publicará por tres (3) días en el Boletín Oficial, con no menos de diez (10) días de anticipación y por un (1) día en un diario de circulación en toda la Provincia.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Héctor Fernández **Mario Carpi**
Secretario Presidente

L.P. 25.708 / sep. 10 v. sep. 14

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 8 Del Partido de La Matanza

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 8 del Partido de La Matanza, cita y emplaza a los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan/n a continuación, para que el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley N° 24.374 Art. 6 Incs. e, f y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio Larre 536 González Catán de 9 a 12 hs. María Cristina Segovia, Escribana.

2147-070 - Domicilio - Nomenclatura - Localidad - Titular

8-0002/15 - CAZON 6027 - V-L-162A-5 - G. LAFERRERE - URROZ, Manuel; PERALES, Horacio Rafael; OLIVERA CASARES, Eduardo; MOMDJIAN Esteban, Garabet y Arturo

8-0003/14 - SOBERANIA NACIONAL 4350 - V-L-87-26 - G. LAFERRERE - PARENT ENRIQUE JULIO

8-0004/14 - BELLA VISTA 6628 - VI-R-11-11 - V. DEL PINO - GUELMAN MARIO

8-0005/14 - LUIS VERNET 2682 - IV-N-321-27 - R. CASTILLO - AVENUE CENTER S.R.L.

8-0006/14 - MARCOS PAZ 5288 - V-L-171-19 - G. LAFERRERE - BOGADZIAN BAHE; BOGADZIAN Y KABAKIAN ROBERTO LUIS, RUBEN RAFAEL Y EDUARDO MIGUEL

8-0006/15 - PATAGONIA 472 - V-D-Qta.18-18B-29 - G. CATAN - KORN SOC. ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

8-0007/15 - URDANETA 4850 - V-J-115A-30 - G. LAFERRERE - ADMINISTRACION GIARDINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

8-0009/14 - CAZON 6962 - V-L-159C-19A - G. LAFERRERE - MARTIN de SCUDERI ILDA DOLORES

8-0009/15 - RODNEY 5746 - V-K-38-22 - G. LAFERRERE - JOAQUIN dos SANTOS VIGAS

8-0010/14 - DEL CARMEN 2369 - IV-B-99-8 - R. CASTILLO - DON MANUEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

8-0010/15 - CHOPIN 4055 - V-L-48-10 - G. LAFERRERE - JUAN ZUÑIGA Y COMPAÑIA S.C.A.

8-0012/14 - GRAL. CAPDEVILA 725 - IV-B-18A-19 - R. CASTILLO - LEOVIGILDO MACIAS; ARTURO MACIAS Y RESINO

8-0013/14 - MAGNASCO 6284 - V-H-134-33 - G. CATAN - BLACKHALL José Luis

8-0015/14 - ZARATE 3528 - IV-F-27B-16 - G. LAFERRERE - EL MIRADOR S.C.A.

8-0016/15 - LAVALLOL 2825 - IV-F-41-5 - G. LAFERRERE - MOMDJIAN ESTEBAN Y GARABET

8-0017/14 - CHOPIN 5385 - V-H-7B-11 - G. CATAN - MARTIN de SCUDERI ILDA DOLORES

8-0018/15 - SOBERANIA NACIONAL 3567 - V-K-12-16 - G. LAFERRERE - SANCHES ESTHER; MARTINEZ, GLADYS N. B; MARTINEZ de ASSENHAS, NIDIA E.; MARTINEZ de RADZIWONIUK, MIRTHA N.

8-0019/14 - MENDEZ DE ANDES 3042 - IV-B-177B-20 - R. CASTILLO - ISMAEL ALFREDO DEANGELIS

8-0020/15 - MONASTERIO 648 - V-A-Qta.45-45a-24 - G. CATAN - JUAN CONTE
 8-0021/14 - ALBARELLOS 4195 - IV-H-26-8 - I. CASANOVA - MAZUTELLI, PABLO;
 ALVAREZ PEREZ, TOMAS; MOSCA, LUIS; PEREZ RODRIGUEZ, ANTONIO
 8-0022/15 - LAS ROSAS 327 - V-A-qta.13-13D-9 - G. CATAN - FERNANDEZ HEC-
 TOR; RUIZ DOMINGA
 8-0023/14 - RODNEY 4151 - V-J-42-2 - G. LAFERRERE -
 ROSENFELD,DAVID;GAMPEL,NAUM;KANCIPOLSKY,JUAN;MIER,SATURNINO;NIKS,LE
 ON;SABIA,MARCOS
 8-0023/15 - ACHEGA 2772 - V-F-ch.1-104-23 - G. CATAN - THEA S.A. FINANCIER-
 RA INM. COM. E IND.
 8-0024/15 - DOELLO 1114 - V-A-157-27 - G. CATAN - ANGELA MAFALDA FAS-
 CIOLO de MASSARI
 8-0025/14 - J. HERNANDEZ 4981 - V-L-138A-5 - G. LAFERRERE - PERALES,
 HORACIO; ALONSO JOSE Y ANTONIO; SOLOMITA, ANGEL; OLIVERA CASARES,
 EDUARDO; VILARULLO, ALFREDO; URROZ, MANUEL
 8-0026/15 - MANUEL ARIAS 6417 - V-H-ch.15-15F-2 - G. CATAN - BLANCO GER-
 VASIO
 8-0027/15 - ASCASUBI 4076 - IV-F-46-13A - G. LAFERRERE - GARCIA de GAN-
 DULFO ERMINDA ISADORA
 8-0029/14 - EL RESERO 6158 - V-L-141A-19 - G. LAFERRERE - MOMDJIAN
 ESTEBAN Y GARABET
 8-0030/14 - ALAGON 5631 - V-F-Ch.1-372-12 - G. CATAN - GONZALAND S.R.L.
 8-0030/15 - IPIRANGA 1736 - IV-N-49-12 - R. CASTILLO - CREDITO EDIFICADOR
 Y PAVIMENTADOR S.A.
 8-0031/14 - BALBOA 3772 - V-F-25-25C-13 - G.CATAN - FERRERO Catalina
 Margarita
 8-0031/15 - LLORENTE 3328 - V-F-298-28 - G. CATAN - ALONSO ANTONIO
 8-0032/14 - LEOPARDI 4108 - V-A-79-21 - G. CATAN - TOKENGATE INVESTMENT
 COMPANY LIMITED
 8-0037/15 - VIRREYES 6435 - V-H-Ch. 32-32D-5 - G.CATAN - DIENER COMER-
 CIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOC. ANONIMA
 8-0032/15 - VALENTIN GOMEZ 1903 - IV-G-114B-5 - G. LAFERRERE - LA SEXTA
 INMOBILIARIA S.R.L.
 8-0033/14 - CORONADO MARTIN 7645 - V-G-92-15 - G. CATAN - MIRE de GAR-
 GANI SOFIA
 8-0034/14 - PEDRO OBLIGADO 5048 - V-L-150B-21 - G. LAFERRERE - PERALES,
 HORACIO; ALONSO JOSE Y ANTONIO; SOLOMITA, ANGEL; OLIVERA CASARES,
 EDUARDO; VILARULLO, ALFREDO; URROZ, MANUEL
 8-0035/14 - CONCEJAL GOMEZ 3715 - V-M-20-3 - G. LAFERRERE - MOMDJIAN
 ESTEBAN, MODJIAN GARABET, MOMDJIAN ARTURO
 8-0041/15 - PEDRO OBLIGADO 5691 - V-H-54B-13 - G. CATAN - BARRIO INDE-
 PENDENCIA S.R.L.
 8-0042/15 - MANZANARES 4076 - VI-S-201-32 - V. DEL PINO - HERRERA JOSE
 ANDRES
 8-0044/15 - SANTA ROSA 45 - IV-B-107-1D - R. CASTILLO - GOZZA ROQUE
 8-0045/15 - IPIRANGA 3571 - IV-F-217-3 - G. LAFERRERE - RUTRES SOCIEDAD
 EN COMANDITA POR ACCIONES
 8-0047/15 - ANDRADE 5227 - IV-D-133B-2 - G. LAFERRERE - HARGUINTEGY,
 Francisco José
 8-0050/15 - ORTEGA 4494 - V-J-83B-17 - G. LAFERRERE - ADMINISTRACION
 GIARDINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 8-0052/15 - CONDE 4595 - V-A-Qta.10-10A-7 - G. CATAN - CARRILLO Y GARCIA,
 Fernando Osvado; GARCIA de CARRILLO, Eladia
 8-0057/15 - LUCIO FONTANA 2700 - V-A-182-1 - G. CATAN - COMPAÑÍA INM.
 CONST. SOC. ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
 8-0059/15 - RUIZ DE LOS LLANOS 2378 - IV-G-152-13 - G. LAFERRERE - INFICO
 S.R.L.
 8-0067/15 - JUAN COBO 4727 - V-G-22-3 - G. CATAN - SZWEJS, Estanislao
 Ludivico
 8-0068/15 - CARMETA 1621 - V-A-123-5 - G. CATAN - José Antonio LAPENTA;
 Jorge Oscar MARTINEZ; Francisco, Eugenio y Florindo LONGO
 8-0069/15 - ECHAURRI 4740 - V-G-9-15 - G. CATAN - MARINO, Leonardo
 8-0075/15 - LARRAYA 1871 - IV-N-273-10 - R. CASTILLO - SOSTO Horacio y
 OSCAR de SOSTO Stella Maris
 8-0081/15 - EL DORADO 825 - VI-T-85-7 - V. DEL PINO - BARRAZA, Abel A.
 8-0087/15 - ECHAURRI 4832 - V-G-10-13 - G. CATAN - BALLESTER Leandro
 Alberto.; OLIVERA CASARES Eduardo; URROZ Manuel; BALOCCHIO José Pedro.
 8-0088/15 - TRES CRUCES 221 - IV-B-166A-3 - R. CASTILLO - BAEZ José
 Eugenio Florentin
 8-0089/15 - ECHAURRI 4985 - V-G-17A-5 - G. CATAN - BALLESTER Leandro
 Alberto.; OLIVERA CASARES Eduardo; URROZ Manuel; BALOCCHIO José Pedro
 8-0092/15 - FOURNIER 5754 - V-G-23A-6 - G. CATAN - BALLESTER Leandro
 Alberto.; OLIVERA CASARES Eduardo; URROZ Manuel; BALOCCHIO José Pedro
 8-0097/15 - EL PAMPERO 7187 - V-H-279-8 - G.CATAN - JUAN BAUTISTA
 VERON
 8-0102/15 - ECHAURRI 4794 - V-G-9-14B - G.CATAN - CONYLOT S.A.C.I.F.I.
 8-0103/15 - HUEMUL 6671 - V-F-98-21 - G.CATAN - LIDIA ROSA GENARA FER-
 NANDE
 8-0108/15 - HUEMUL 6671 - V-F-123-14 - G. CATAN - GARONE JOSE, GARONE
 VICENTE A.
 8-0109/15 - MENDEZ 3397 - VI-R-29-13 - V. DEL PINO - GUELMAN MARIO
 8-0117/15 - ACOYTE 12659 - VI-Q-214-13 - V. DEL PINO - SARMIENTO SOCIE-
 DAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA

C.C. 10.649 / sep. 10 v. sep. 14

EL MARTILLO S.A.

POR 3 DÍAS - El Martillo S.A. comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29/06/15 se ha resuelto la escisión de acuerdo a lo previsto en el Art. 88 Inc. II de la LG.S

e informa: a) La denominación de la sociedad que se escinde es El Martillo S.A. con Sede en la calle Av. Jacinto Peralta Ramos 1999 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., inscrita en la matrícula 143 Legajo 14656 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas; Valuación del Activo y Pasivo de El Martillo S.A. al 31/03/15. Activo \$ 4489801,35; Pasivo \$ 2576086,55; Valuación del Activo y Pasivo destinado a las nuevas sociedades; Oil Stone S.A.; Activo: \$ 777000.; Pasivo: \$ 0.; y Ojiak S.A. Activo: \$ 594000. Pasivo: \$ 0 ambas con Sede en Avenida Champagnat 1338 de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Presidente Galvani Roberto Fabián; Suplente Galvani Máximo Félix -Dr. Chicatún. No Comprendida.

L.P. 25.806 / sep. 11 v. sep. 15

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DE TRABAJO Departamento Judicial Campana

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Tribunal de Trabajo de Campana hace saber por tres días que con fecha 08 de octubre de 2015 se procederá a la destrucción de exptes., autorizada por Resolución 9/15 (Secretaría de Planificación de S.C.J.B.A.) y AC. 3397/08 iniciados en los años comprendidos entre 1980 y 2008, perteneciente a este Tribunal. Asimismo se hace saber que la nómina de exptes. a destruir (Art 119 acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en esta dependencia, sita en Güemes 790 de la Ciudad de Campana. Según establece el Art. 120 del mencionado acuerdo, los interesados podrán plantear por escrito ante este Tribunal, dentro de veinte días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio, según fuera el caso a que se refiere el Art. 119 del acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente en los términos del Código Civil y/o la revocación de la autorización de la destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el Art. 1165 del acuerdo 3397/08. Campana, 2 de septiembre de 2015. Alejandro Gatti, Juez del Trabajo. Lorena P. Álvarez, Secretaria.

C.C. 10.748 / sep. 11 v. sep. 15

Provincia de Buenos Aires ARCHIVO DEPARTAMENTAL Departamento Judicial Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Archivo Departamental de Bahía Blanca hace saber que el día 30 de septiembre de 2015, se llevará a cabo la destrucción, autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 867/2015 de 386 legajos (171 al 557) que contienen expedientes tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 7 Ex Secretaría N° 6 del Departamento Judicial Bahía Blanca, iniciados entre los años 1961 a 1980, que se encuentran alcanzados por los plazos establecidos en el artículo 115 del Ac. 3397, pudiendo los interesados plantear oposiciones o solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente o la revocación de la autorización de destrucción de verificarse un supuesto de conservación prolongada, pudiendo ejercer este derecho dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso a que se refiere el artículo 119, Acuerdo 3397/08. El listado conteniendo las causas a destruir se encuentra disponible para su consulta en el Archivo Departamental, sito en calle Vespucio 165 de esta ciudad. Bahía Blanca, 2 de septiembre de 2015. Dra. Ana Teresa Ferreira. Jefa Archivo Departamental Bahía Blanca.

C.C. 10.755 / sep. 11 v. sep. 15

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días al agente MYRIAM LORENA SMIRCIC (DNI 24.249.259), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120- 4° Piso -La Plata- a fin de tomar conocimiento del dictado de la Disposición N° 051/15 obrante en el expediente N° 2991-3055/14. Carina A. González, Jefe Interino.

C.C. 10.782 / sep. 14 v. sep. 18

REGISTRO NOTARIAL N° 1 Del Partido de General Belgrano

POR 2 DÍAS - El Notario, Nicolás Alejandro Loyácono, en su carácter de titular del Registro Notarial 1, del Partido de General Belgrano, cita y emplaza a DE LA TORRE NÉSTOR ULISES y MARZANO IRMA ESTHER y/o a sus sucesores y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble cuya nomenclatura catastral de acuerdo al informe de dominio es: Circ. I, Secc. G, manzana 64W, parcela 29 -Matrícula 4215 del Partido General Belgrano (036), CP7223, sito en la calle v. 59 e/134 y 136 N° 1444, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, en el Expte. Nro. 2147-036-1-21-2014, de trámite ante la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Viviendas, bajo el régimen nacional de regularización dominial, Ley Pierrí Nro. 24.341 y sus modificatorias. General Belgrano, 27 de agosto de 2015. Alejandro Nicolás Loyácono, Notario.

C.C. 10.790 / sep. 14 v. sep. 15

REGISTRO NOTARIAL N° 1 Del Partido de General Belgrano

POR 2 DÍAS - El Notario, Nicolás Alejandro Loyácono, en su carácter de titular del Registro Notarial 1, del Partido de General Belgrano, cita y emplaza a RASCHI RUBÉN ANTONIO y/o a sus sucesores y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble cuya nomenclatura catastral de acuerdo al informe de dominio es: Circ. I, Secc. G, manzana 69G, parcela 3 - F° 1828/68 del Partido General Belgrano (036), CP7223, sito en la calle v. 202 e/ 229 y 231, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a dere-

cho, en el Expte. Nro. 2147-036-1-10-2015, de trámite ante la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Viviendas, bajo el régimen nacional de regularización dominial, Ley Pierri Nro. 24.341 y sus modificatorias. General Belgrano, 27 de agosto de 2015. Alejandro Nicolás Loyácono, Notario.

C.C. 10.791 / sep. 14 v. sep. 18

REGISTRO NOTARIAL N° 1 Del Partido de General Belgrano

POR 2 DÍAS - El Notario, Nicolás Alejandro Loyácono, en su carácter de titular del Registro Notarial 1, del Partido de General Belgrano, cita y emplaza a OLIVARES PEDRO CLEMENTINO y/o a sus sucesores y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble cuya nomenclatura catastral de acuerdo al informe de dominio es: Circ. I, Secc. G, manzana 64P, parcela 2 - Matrícula 1074 del Partido General Belgrano (036), CP7223, sito en la calle V. 130 N° 715, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, en el Expte Nro. 2147-036-1-03-2015, de trámite ante la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Viviendas, bajo el régimen nacional de regularización dominial, Ley Pierri Nro. 24.341 y sus modificatorias. General Belgrano, 27 de agosto de 2015. Alejandro Nicolás Loyácono, Notario.

C.C. 10.792 / sep. 14 v. sep. 15

REGISTRO NOTARIAL N° 1 Del Partido de General Belgrano

POR 2 DÍAS - El Notario, Nicolás Alejandro Loyácono, en su carácter de titular del Registro Notarial 1, del Partido de General Belgrano, cita y emplaza a ALEMÁN DE IFRAN OTILIA VICENTA y/o a sus sucesores y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble cuya nomenclatura catastral de acuerdo al informe de dominio es: Circ. I, Secc. G, Chac. 64 manzana 64M, parcela 19 - Matrícula 4602 del Partido General Belgrano (036), CP7223, sito en la calle 132 e/ 59 y 61 N° 588, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, en el Expte Nro. 2147- 036-1-02-2012, de trámite ante la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Viviendas, bajo el régimen nacional de regularización dominial, Ley Pierri Nro. 24.341 y sus modificatorias. General Belgrano, 27 de agosto de 2015. Alejandro Nicolás Loyácono, Notario.

C.C. 10.793 / sep. 14 v. sep. 15

REGISTRO NOTARIAL N° 1 Del Partido de General Belgrano

POR 2 DÍAS - El Notario, Nicolás Alejandro Loyácono, en su carácter de titular del Registro Notarial 1, del Partido de General Belgrano, cita y emplaza a IBARRA de CHAVES FLORA y/o a sus sucesores y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble cuya nomenclatura catastral de acuerdo al informe de dominio es: Circ. I, Secc. D, Qnta. 58, Manz. 58A, parcela 3 - F54/30 del Partido General Belgrano (036), CP7223, sito en la calle 34 N° 1148, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, en el Expte Nro. 2147-036-1-05-2015, de trámite ante la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Viviendas, bajo el régimen nacional de regularización dominial, Ley Pierri Nro. 24.341 y sus modificatorias. General Belgrano, 26 de agosto de 2015. Alejandro Nicolás Loyácono, Notario.

C.C. 10.794 / sep. 14 v. sep. 15

REGISTRO NOTARIAL N° 1 Del Partido de General Belgrano

POR 2 DÍAS - El Notario, Nicolás Alejandro Loyácono, en su carácter de titular del Registro Notarial 1, del Partido de General Belgrano, cita y emplaza a SAJKOWSKI WIACZENLAN y/o a sus sucesores y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble cuya nomenclatura catastral de acuerdo al informe de dominio es: Circ. I, Secc. C, manzana 13 A, parcela 14 - Matrícula 12849 del Partido General Belgrano (036), CP7223, sito en la calle v. 119 N° 145 e/ 50 y 52, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, en el Expte. Nro. 2147-036- 1-01-2013, de trámite ante la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Viviendas, bajo el régimen nacional de regularización dominial, Ley Pierri Nro. 24.341 y sus modificatorias. General Belgrano, 26 de agosto de 2015. Alejandro Nicolás Loyácono, Notario.

C.C. 10.795 / sep. 14 v. sep. 15

REGISTRO NOTARIAL N° 1 Del Partido de General Belgrano

POR 2 DÍAS - El Notario, Nicolás Alejandro Loyácono, en su carácter de titular del Registro Notarial 1, del Partido de General Belgrano, cita y emplaza a FAYOS SALVADOR y/o a sus sucesores y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble cuya nomenclatura catastral de acuerdo al informe de dominio es: Circ. I, Secc. D, manzana 55A, parcela 1 C- Matrícula 7318 del Partido General Belgrano (036), CP7223, sito en la calle v. 2 de Setiembre N° 1414, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, en el Expte Nro. 2147-036-1-09- 2015, de trámite ante la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Viviendas, bajo el régimen nacional de regularización dominial, Ley Pierri Nro. 24.341 y sus modificatorias. General Belgrano, 26 de agosto de 2015. Alejandro Nicolás Loyácono, Notario.

C.C. 10.796 / sep. 14 v. sep. 15

REGISTRO NOTARIAL N° 1 Del Partido de General Belgrano

POR 2 DÍAS - El Notario, Nicolás Alejandro Loyácono, en su carácter de titular del Registro Notarial 1, del Partido de General Belgrano, cita y emplaza a DEGLIALBERTI Y

BAIARDI PASCUAL ZENÓN y/o a sus sucesores y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble cuya nomenclatura catastral de acuerdo al informe de dominio es: Circ. I, Secc. C, manzana 2B, parcela 1 - matrícula 5250-del Partido General Belgrano (036), CP7223, sito en la calle v. 122 N° 495, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, en el Expte Nro. 2147-036-1-08-2015, de trámite ante la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Viviendas, bajo el régimen nacional de regularización dominial, Ley Pierri Nro. 24.341 y sus modificatorias. General Belgrano, 26 de agosto de 2015. Alejandro Nicolás Loyácono, Notario.

C.C. 10.797 / sep. 14 v. sep. 15

REGISTRO NOTARIAL N° 1 Del Partido de General Belgrano

POR 2 DÍAS - El Notario, Nicolás Alejandro Loyácono, en su carácter de titular del Registro Notarial 1, del Partido de General Belgrano, cita y emplaza a "BARENSE SACIFLYA y/o a sus sucesores y/o a quienes se consideren con derecho al inmueble cuya nomenclatura catastral de acuerdo al informe de dominio es: Circ. I, Secc. B, manzana 83, parcela 10 A - matrícula 3566 del Partido General Belgrano (036), CP7223, sito en la calle v. 10 N° 23, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, en el Expte. Nro. 2147-036-1-06-2015, de trámite ante la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Viviendas, bajo el régimen nacional de regularización dominial, Ley Pierri Nro. 24.341 y sus modificatorias. General Belgrano, 27 de agosto de 2015. Alejandro Nicolás Loyácono, Notario.

C.C. 10.798 / sep. 14 v. sep. 15

Provincia de Buenos Aires DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO

POR 1 DÍA - Por disposición de la Agente Fiscal a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio del Distrito Vicente López Oeste, sita en la Av. San Martín 4791 esq. Posadas de Villa Martelli (tel. 4513.-1937/1938/1959), a fin de solicitarle la publicación por el término de un. (1) día del siguiente edicto: "Unidad Funcional de Instrucción y Juicio del Distrito Vicente López Oeste, Departamento Judicial de San Isidro, conforme lo dispuesto por el Art. 83 Inc. 8 del C.P.P.B.A. se dispuso el archivo de las siguientes IPPS: 14-07-1638-13; 14-07 -1508-13; 14-07 -1158-13; 14-07 -258-13; 14-07 -1438-13; 1 4-07-1044-13; 14-07-1188-13; 14-07-4599-13; 14-07-4699-13; 14-07-619-13; 14-07-4239-13; 14-07-4149-13; 14-07-2269-13; 14-07-2439-13;14-07-2729-13;14-07-1639-13; 14-07-2019-13; 14-07-4059-13; 14-07-5089-13;14-07-4589-13; 14-07-5609-13; 4-07-5209-13; 14-07-5059-13;14-07-4179-13; 14-07-1059-13; 1 -07-3319-13; 14-07-3789-13; 14-07-3429-13; 14-07-3775-13; 14-0v-4195-13; 14-07-3315-13; 14-07-3385-13; 14-07-3205-13; 14-07- 305-13 (artículo 83 del C.P.P.B.A.: "Derechos y facultades: Se garantizará a quienes permanezcan como víctimas los siguientes derechos y facultades... Inc. 8 A procurar la revisión, ante el Fiscal de Cámara Departamental, de la desestimación de la denuncia o el archivo"). María Agustina D'Onofrio, Auxiliar Letrada.

C.C. 10.826

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE TRABAJO

POR 3 DÍAS - El Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, Delegación Regional José C. Paz con domicilio en la calle Francisco Seguí 1394 1er. Piso, Ciudad de Grand Bourg, Pdo. de Malvinas Argentinas cita y emplaza por el plazo de 30 a derecho-habientes del trabajador MAULEN DARÍO MAURO, DNI 26.705.173 con último domicilio en la calle Primera Junta 2465 de la Ciudad y Pdo. de San Miguel, a efectos de presentarse a estar a derecho conforme Art. 248 Ley 20.744, bajo apercibimiento de ley y resolver con las constancias del Expte. caratulado: "Aldana Ramírez c/ Cerámica Alberdi S.A. s/ Audiencia - Derecho habientes- Maulen Fario Mauro s/ Fallecimiento" Nro. 21519 — 9346/15. Silvia Alicia Balbi, Asesora Letrada. Fdo. Dr. Carlos Alberto Contreras, Delegado Regional José C. Paz. Ministerio de Trabajo Provincia de Bs. As.

S.I. 41.041 / sep. 14 v. sep. 16

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN Disposición N° 4.304

La Plata, 3 de septiembre de 2015.

ANEXO I

PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

POR 5 DÍAS - La Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, en su carácter de Autoridad de Aplicación de la Ley N° 10.707 de Catastro Territorial, en ejercicio del poder de policía inmobiliario íntima a los propietarios, poseedores a título de dueño, o responsables de los inmuebles consignados en la nómina que se encuentra en el siguiente sitio: (<http://www.arba.gov.ar/BoletinOficial/Art84BisOperativo.asp?op=150433>), a que en el plazo de quince (15) días hábiles desde la última publicación de la presente en el Boletín Oficial, a presentar las declaraciones juradas de avalúo correspondientes, que reflejen la realidad constructiva del inmueble.

Vencido el plazo, el incumplimiento de la presente intimación dará lugar a la determinación de oficio de la valuación fiscal y a la aplicación de las sanciones pertinentes de conformidad con los artículos 81, 84 y cc de la Ley N° 10.707.

La presente intimación se realiza en los términos del artículo 162, último párrafo, del Código Fiscal (Ley N° 10.397 T.O. 2011 y mod.). Eduardo M. Alaniz Domínguez, Gerencia de Gestión e Información Territorial Multifinalitaria.

C.C. 10.781 / sep. 14 v. sep. 18

Transferencias

POR 5 DÍAS - San Justo. VÍA FRATRES S.A. Transfiere su fondo de comercio, libre de todo gravamen, a favor de Grupo Hermes S.R.L., el comercio Marca Subway, Tienda 53323, local número 122 de San Justo Shopping, sito en la calle Provincias Unidas 3910, San Justo, Partido de La Matanza. Reclamos de Ley en el citado domicilio.
C.F. 31.444 / sep. 8 v. sep. 14

POR 5 DÍAS - Villa Gesell. MARCELO FABIÁN DE SANTIS y CLAUDIO ALEJANDRO DE SANTIS, domiciliados en Av. 8 n° 2628 de Villa Gesell transfieren a Carlos Néstor Medina, domiciliado en Paseo 102 n° 1635 de Villa Gesell, el Fondo de Comercio del local "Mc Bar" sito en Av. 3 n° 987 de Villa Gesell, habilitado en el legajo 9472, libre de gravámenes y deudas. Reclamos escribanía Covello con domicilio en Av. Bs. As. y Av. 10 de Villa Gesell, Pcia. de Bs. As. Graciela Susana Covello, Notaria.
L.P. 25.622 / sep. 9 v. sep. 15

POR 5 DÍAS - San Juan Bautista. CHEN QIUHUA, DNI 94.033.403, vende y transfiere a favor de Ferreira Georgina Yohana, DNI. 34.826.282, el Fondo de Comercio, autoservicio, venta minorista, sito en calle Las Heras n° 2547 de San Juan Bautista, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el mismo domicilio. Juan José Becerra. Abogado.
Qs. 90.399 / sep. 9 v. sep. 15

POR 5 DÍAS - Monte Grande. ELEONORA PAULA ÁVILA, transfiere el fondo de comercio de un local comercial sito en Alem 2936 de la localidad de Monte Grande con expediente N° 41837/04 alc.1 y cuenta corriente N° 106428 a Lin Xinwei con DNI N° 95.338.952.
L.Z. 48.532 / sep. 9 v. sep. 15

POR 5 DÍAS - El Jagüel. GUSTAVO FAVIO GONZÁLEZ, transfiere a Exposur Aberturas S.R.L. el Fondo de Comercio del local sito en la calle Castex 58 de la localidad de El Jagüel, Partido de E. Echeverría, con Expte. N° 34480/08 y cuenta corriente n° 108221.
L.Z. 48.533 / sep. 9 v. sep. 15

POR 5 DÍAS - Monte Grande. ALFREDO RAÚL MILLÁN, transfiere a Confitería la Artesana S.R.L. el Fondo de Comercio del local sito en la calle Alem 118 de la Localidad de Monte Grande, Partido de E. Echeverría, con Expte. N° 39139/13 y cuenta corriente N° 109467.
L.Z. 48.535 / sep. 9 v. sep. 15

POR 5 DÍAS - Rafael Calzada. LÓPEZ NORA ALEJANDRA, con DNI 14502946, domiciliada en la calle López de Gomara N° 3209, Rafael Calzada, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., vende y transfiere fondo de comercio, libre de toda deuda, con personal, mobiliario, y mercadería, de panadería y confitería La Nueva, sita en la calle F.F. Fernández (ex. Colón) N° 3143, de la Localidad de Rafael Calzada, Partido de Alte. Brown, a favor de panificadora Prosyconf S.A. CUIT 30-71488367-0, domiciliada en López de Gomara N° 3209, Rafael Calzada, Partido de Alte. Brown. Reclamos de Ley en término en el mismo domicilio.
L.Z. 48.562 / sep. 9 v. sep. 15

POR 5 DÍAS - Almirante Brown. Sr. GONZALO ARIEL MORETTA DNI 31.233.545 domiciliado en la calle Alsina 4325, en la localidad de Claypole. Vende y transfiere el fondo de comercio Agencia de Remis "El Ángel" domicilio en la calle Alsina 3805 a la Sra. Elena Noemí Báez DNI 35.873.683 domicilio en la calle Joaquín V. González 3466 Claypole. Reclamos de Ley en el mismo.
L.Z. 48.589 / sep. 9 v. sep. 15

POR 5 DÍAS - Adrogué. CELINA GASTALDI, DNI 12.086.762 domiciliada en Diagonal Brown 1573 Adrogué, vende y transfiere con efecto retroactivo al 31/08/2015 a

Etelvina Belén Viñuela domiciliada en Buenos Aires 164 Burzaco, el 50% (cincuenta por ciento) del fondo de comercio del local de venta de artículos para parques y jardines, accesorios y artesanías, ubicado en Diagonal Brown 1573, Adrogué. Reclamos de ley en el mismo comercio.
L.Z. 48.590 / sep. 9 v. sep. 15

POR 5 DÍAS - La Plata. DIEGO SEBASTIÁN VEGA, DNI 27-25.951.586-7 vende el fondo de comercio de panadería calle 44 N° 701 La Plata, a Kelu Leufú SRL CUIT 30-71226249-0 domiciliada en 116 N° 2649 de La Plata. Oposiciones en calle 48 N° 990, 5° A La Plata. Abog. Alfredo Gutiérrez.
L.P. 25.697 / sep. 10 v. sep. 16

POR 5 DÍAS - Villa Celina. GARCÍA OLINDA, transfiere fondo de comercio panadería artesanal sita en Chilavert 1864 V. Celina a Daniel Ortiz. Reclamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.913 / sep. 10 v. sep. 16

POR 5 DÍAS - Ramos Mejía. SALVADOR RINALDI, FRANCISCO RINALDI, EVARISTO SAN MARTÍN Y VICENTE D' ADAMO, transfieren fondo de comercio Autoservicio de comestibles y no comestibles envasados en origen con carnicería Frutería, verdulería y fiambrería a Huang Landi sito en Avellaneda 2572 de R. Mejía. Reclamos de Ley en el mismo.
L.M. 97.914 / sep. 10 v. sep. 16

POR 5 DÍAS - I. Casanova. Se avisa al comercio que OLGA MABEL ROMILLO, CUIT: 27-12429949-2, transfiere fondo de comercio, Venta de autos usados y nuevos, a Tomás Antonio Morinelli, CUIT 20-10818612-8, sito en Brig. Gral. J. M. de Rosas 8723, I. Casanova. Reclamo de Ley en el mismo comercio.
L.M. 97.956 / sep. 10 v. sep. 16

POR 5 DÍAS - Esteban Echeverría. Se hace saber que COPÉRNICO S.R.L con domicilio en, transfiere el 100% del Fondo de Comercio del rubro elaboración de galletas y afines sito en Oliver 1449 Barrio 9 de Abril, Esteban Echeverría a Nexgrandeventi S.R.L, domiciliada en Lomas de Zamora. Reclamos por el plazo de Ley en Oliver 1449 Barrio 9 de abril. Dra. María Elena Canale Tomo VII Folio 282 Calz. Lomas de Zamora, septiembre de 2015.
L.Z. 48.622 / sep. 11 v. sep. 17

POR 5 DÍAS - Escobar. ADMELAB S.R.L CUIT 33-70900619-9 transfiere fondo de comercio: servicios relacionados con la medicina y atención en consultorios ubicado en Dr. Travi N° 980 Escobar a H Business S.A. Cuit 30-71. 437507-1. Reclamos de Ley en el domicilio citado. Daniel Horacio Barnade, Contador Público.
Z-C. 83.580 / sep. 11 v. sep. 17

POR 5 DÍAS - Escobar. RAZZINI NAIR OLIVIA DNI 3.336.658 transfiere fondo de comercio Rubro criadero de pollo sito en la calle Las Heras 4000 Escobar al Sr. Leonardo Javier Mazza DNI 22.623.306 reclamo de Ley en el domicilio.
Z-C. 83.581 / sep. 11 v. sep. 17

POR 5 DÍAS - Zárate. Se informa cambio de razón social ROBERTS DIEGO MIGUEL CUIT 20-27.050.525-3 transfiere fondo de comercio de agencia de lotería y juegos de azar a Borrelli Bruno Salvador Cuit 20-32018334-1, sito en Hipólito Irigoyen N° 302 Zárate. Reclamo de Ley en el mismo.
Z-C. 83.592 / sep. 11 v. sep. 17

POR 5 DÍAS - Zárate. Se hace saber que el Sr. NÉSTOR GUSTAVO LUCIANO, DNI N° 23.005.821, transfiere fondo de comercio ubicado en Pueyrredón N° 962 de Zárate Pcia. Bs. As., rubro agencia de lotería y juegos de azar a la Sra. Alicia López DNI N° 11.305.715. Reclamos de Ley en dicho domicilio.
Z-C. 83.593 / sep. 11 v. sep. 17

POR 5 DÍAS - Escobar. PAOLA VIVIANA ANGÉLICA LOUYS DNI 23.251.217 transfiere a Ledesma Romina DNI 33.251.890 el fdo. de Comercio del Rubro Indumentaria Femenina, sito en Tapia de Cruz 944, Belén de Escobar. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
Z-C. 83.601 / sep. 11 v. sep. 17

POR 5 DÍAS - Escobar. CONDORI VALLE ROBERTO EDUARDO CUIT 23-31086717-9 transfiere fondo de comercio rubro verdulería ubicado en Estrada 1158 (1625) Escobar Bs. As. Habilitado bajo N° 21120 a Tunque Limachi José Manuel CUIT 20-37381790-3. Reclamos de Ley en el domicilio declarado. Nancy Esther González. Contadora Pública Nacional.
Z-C. 83.604 / sep. 11 v. sep. 17

POR 5 DÍAS - Garín. FERNÁNDEZ GUILLERMO SIMÓN DNI 17.318.128 transfiere fondo de comercio: venta repuestos automotor ubicado en Boulevard Pte. Perón N° 289 Garín a Prostman Orlando y Fernández Simón S.H. CUIT 30-71466813-3. Reclamos de Ley en el domicilio citado.
Z-C. 83.610 / sep. 11 v. sep. 17

POR 5 DÍAS - Victoria. EDITH FILOMENA NOVELLINO, transfiere el fondo de comercio de Ortopedia Congreso SRL a Edith Filomena Novellino, ubicado en Av. Pte. Perón 3100, Victoria. Reclamos de Ley en Solís 153 CABA.
S.I. 41.321 / sep. 14 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - Vicente López. Se comunica que NÉSTOR JOSÉ CROCITTA, transfiere libre de toda deuda, gravamen y sin personal su comercio de Cafetería Café Gutiérrez sito en la calle Ricardo Gutiérrez 1245 de Vicente López a Elina Antonela Roa. Reclamos de Ley en el mismo domicilio. Verónica Gisela Martínez, Abogada.
S.I. 41.330 / sep. 14 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - Villa Rosa. Se avisa al comercio que STIVALA GABRIELA y RODRÍGUEZ GALEANO ROSALBA S.H. CUIT 30712290885 transfiere fondo de comercio, Centro de Estética, a Stivala Gabriela CUIT 27214697942, sito en Avenida Caamaño 46 Piso 1°, Villa Rosa. Reclamo de Ley en el mismo comercio.
S.I. 41.010 / sep. 14 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - Pilar. Se comunica que ROMERO DAMIÁN transfirió el 01/07/15 el fondo de comercio de ciber y kiosco "Intern@te", ubicado en Pedro Lagrave 465, Pilar, Prov. de Bs. As. a De Nicola Ignacio y Nuss Ricardo M. SH. Reclamos de Ley en el comercio.
S.I. 41.174 / sep. 14 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - Pilar. Se comunica que SAN JORGE BUENOS AIRES S.A. transfiere el fondo de comercio de Distribución de Perfiles de Aluminios "Perfiles del Pilar", ubicado en ruta 8 km. 64, Fátima Pilar Ciudad de Buenos Aires a Peczak Argentina SRL. Reclamos de Ley en el mismo comercio.
S.I. 41.191 / sep. 14 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - Martínez. Se Comunica que ÁNGELA ROSA TERESA HERRERO de ALONSO, La Residencia del Sol transfiere el fondo de comercio del hogar, ubicado en Hipólito Yrigoyen 2859, Martínez, Ciudad de Buenos Aires, a Marta Beatriz Caselli y a Cecilia Noemí Arnal. Reclamos de Ley en el mismo comercio.
S.I. 41.072 / sep. 14 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - San Isidro. ROMINA PORRECA OBERTI (DNI 28.508.813) vende y transfiere el comercio de Venta de Golosinas con Expendio a Vía Pública sito en Acassuso 121 de San Isidro a María Pía Omatos Maraçon (DNI 18.306.247). Reclamos de Ley en el lugar.
S.I. 41.078 / sep. 14 v. sep. 18

POR 5 DÍAS - Billinghurst. FARMACIA ZEM SALUD S.C.S, CUIT N° 30-71208351-0 con domicilio en Moreno

4106; Billinghamurst, Pdo. de San Martín, Pcia. Bs. As.; representada por su socia comanditada Romina Daniela Santarelli, DNI N° 25.875.192, con domicilio en San Lorenzo 5926; Billinghamurst, Pdo. de San Martín Pcia. de Bs. As.; vende: Farmacia Zem Salud S.C.S.; sita en Moreno 4106; Billinghamurst, Pdo. de San Martín, Pcia. Bs. As., libre de toda deuda y/o gravamen a "Villa Billinghamurst S.C.S." con domicilio en Moreno 4106; Billinghamurst, Pdo. de San Martín, Pcia. Bs. As.; representada por su socia Vanina Mara Maehokama, DNI 22.337.635, domiciliada en Moreno 4106 (fondo); Billinghamurst, Pdo. de San Martín, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en Moreno 4106; Billinghamurst, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As.

S.I. 40.870 / sep. 14 v. sep. 18

POR 5 DÍAS – Pilar. BASULTE AGUSTÍN PEDRO y GONZÁLEZ BORDES LEONARDO SOCIEDAD de HECHO CUIT 33-71467463-9. Se hace saber que vende, cede y transfiere a González Bordes Leonardo y Villanueva Tomás Sociedad de Hecho CUIT 30-71494589-7, el fondo de comercio dedicado a la venta de accesorios para celulares, sito en Panamericana Ramal Pilar km. 50, Shopping Torres del Sol Pilar, Prov. Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y sin personal.

S.I. 40.850 / sep. 14 v. sep. 18

Convocatorias

SEMILLAS BASSO S.A.C.I.A.I.F.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Semillas Basso S.A.C.I.A.I.F., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 7 de octubre de 2015, a las 15:00 Hs., en Avenida Monteverde 3390 de Burzaco, Alte. Brown para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Motivos que hacen a la celebración de la Asamblea fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación enumerada por el Inc. 1° del Art. 234, Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. 1984, correspondiente al ejercicio fenecido el 28 de febrero de 2015, proyecto de distribución de utilidades.
- 3) Aprobación de la documentación y de la gestión del Directorio y retribución al mismo sobre el margen del Art. 261, Ley General de Sociedades N° 19.550 T.O. 1984.
- 4) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550 (T.O.). El Directorio.

L.Z. 48.521 / sep. 8 v. sep. 14

J.O. PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30/9/15, a realizarse en calle 91 n° 2108 Ciudad y Partido de San Martín a las 10:00 Hs. en primera convocatoria y a las 10:30 Hs. en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designar dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto cerrado al 30/06/2015.
- 3) Distribución de utilidades.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y sus honorarios.
- 5) Consideración de la situación económico-financiera de la sociedad; Venta de bienes de uso y Gestión de Préstamos Financieros.

C.F. 31.435 / sep. 8 v. sep. 14

CENTRO TRAUMATOLÓGICO INTEGRAL S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En la Ciudad de Lanús, a los 29 días del mes de julio de 2015. Se constituye en la sede social de

Centro Traumatológico Integral S.A., sita en la calle Quintana 75, Lanús, Provincia de Buenos Aires, su Directorio, con la presencia de su Presidente y único Director Suplente Dr. Hugo Alberto Castiglione quien firma al pie de la presente. Siendo las 09:00 horas, abre el acto el Señor Presidente, quien manifiesta la necesidad de convocar a una Asamblea Ordinaria, a los fines de tratar diferentes temas que hacen imperiosos su resolución para el desenvolvimiento de la sociedad, es por ello que luego de un intercambio de opiniones se aprueba el siguiente texto de convocatoria: Convocatoria Accionistas. Convocase a los señores accionistas de Centro Traumatológico Integral S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2015, a las 13:00 hs. en la calle Quintana 75, Lanús, Provincia de Buenos Aires, para que consideren los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para el firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2014.
- 3) Tratamiento de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios 2013 y 2014.
- 4) Retribución del Directorio. Honorarios correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014.
- 5) Distribución de utilidades y su destino correspondiente a los ejercicios 2013 y 2014.

Nota: Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, los accionistas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción el libro de asistencia. El Directorio. El directorio decide publicar edictos de la convocatoria. Sin otros asuntos que tratar se da por concluida la sesión, siendo las 10:00 hs. Mauro Raúl Blanco, Abogado.

C.F. 31.436 / sep. 8 v. sep. 14

REDANTEL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29/09/2015 en la Sede Social de la calle General Paz 187 Ciudad y Partido de Junín, PBA, a las 17:00 horas en 1° convocatoria y a las 18:00 horas en 2° llamado, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Autorización para inscribir en la D.P.P.J.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.
- 3) Remuneración y aprobación de la gestión del directorio.
- 4) Consideración de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2014.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Verónica Vanesa Giménez, Contadora Pública.

C.F. 31.452 / sep. 8 v. sep. 14

SAJUBA S.A

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de Sajuba S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de setiembre de 2015 a las 8:00 horas en primera convocatoria, en la Sede Social sita en la calle 55 número 724 de la Ciudad de la Plata, Provincia de Buenos Aires y en segunda convocatoria a las 9:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración del Balance General, estado de resultados, distribución de ganancias y memoria correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2015.
- 2) Consideración de la actuación del Directorio. Aprobación de su gestión.
- 3) Elección de un Nuevo Directorio. Designación de Autoridades.
- 4) Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea. La Sociedad no se encuentra comprendida en el Art. 299 LGS. Todo de conformidad de su Estatuto Social. Carina Pérez Lozano, Notaria.

L.P. 25.499 / sep. 8 v. sep. 14

MICRO ÓMNIBUS O'HIGGINS S.A.T.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo 9181. Convócase a los Señores Accionistas de "Micro Ómnibus O'Higgins S.A.T. a una Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de Madariaga N° 778 de Lanús, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, el día 02 de octubre de 2015, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 Inc. 1 de la Ley de 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-04-2015.
 - 3) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.- Convócase también a una Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de Madariaga N° 778 de Lanús, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, el día 02 de octubre de 2015, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:
- ORDEN DEL DÍA:**
- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2) Ratificación de la decisión del Directorio de fecha 15 de mayo de 2015.
 - 3) Aumento de capital por sobre el quintuplo.
 - 4) Limitación y/o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 197 de la Ley general de sociedades.
 - 5) Emisión de nuevas acciones. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 25.639 / sep. 9 v. sep. 15

LA AGRÍCOLA GANADERA DE TRES ARROYOS S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria del 89mo. Ejercicio para el 09/10/2015 a las 20:00 horas en primera y a las 21:00 horas en segunda Convocatoria (Art. 18 Estatuto), en Sarmiento 221 de Tres Arroyos para tratar lo siguiente:

- 1) Estados Contables y Memoria al 30/06/2015 y aprobación gestión del Directorio.
- 2) Resultado del ejercicio y su destino.
- 3) Determinación del número de Directores y su elección, si correspondiere.
- 4) Nombramiento de tres Accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida Art. 299 L. S. C. (t. o.). El Directorio. Benito Ibsen, Presidente.

T.A. 87.247 / sep. 9 v. sep. 15

TOMOGRFÍA COMPUTADA QUILMES S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En Liquidación. Convócase a los Señores Accionistas de Tomografía Computada Quilmes Sociedad Anónima en liquidación a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2015 a las 14:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 15:00 horas en la calle Brown 442 de la ciudad y partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Celebración de la asamblea fuera del domicilio social y dentro de la jurisdicción del Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, calle Brown 442, Quilmes.
- 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la asamblea.
- 3) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2014 y las razones de la convocatoria fuera de término.
- 4) Devolución de los préstamos efectuados por los socios.
- 5) Comunicación del balance y plan de partición. (Art. 110 Ley 19.550).
- 6) Aprobación del balance y proyecto de distribución. (Art. 110 Ley 19.550).

7) Aprobación de la gestión llevada a cabo por el liquidador Sr. Pedro Castro.

Qs. 90.375 / sep. 9 v. sep. 15

SAN MINIATO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase en primera convocatoria a las 09:00 hs., a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2015, en la sede social de Ing. Mitre 404, Departamento "A", ciudad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración del Balance General, estado de resultados, distribución de ganancias y memorias correspondiente al ejercicio económico N° 8 cerrado al 31 de diciembre de 2013 y N° 9 cerrado al 31 de diciembre de 2014.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social, dentro de los plazos legales en el horario de 8:00 a 16:00. Sociedad no comprendida dentro del Art. 299, Ley 19.550. Miguel Ángel Savino. Presidente.

L.Z. 48.593 / sep. 9 v. sep. 15

CENTRO TRAUMATOLÓGICO INTEGRAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse con fecha 30/09/2015 a las 13:00 hs. en sede social de la empresa en calle Quintana 75, Ciudad y Partido de Lanús, Pcia. de Bs. As., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Accionistas para el firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los ejercicios finalizados el 31/12/2013 y el 31/12/2014.
- 3) Tratamiento de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios 2013 y 2014.
- 4) Retribución del Directorio. Honorarios correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014.
- 5) Distribución de utilidades y su destino correspondiente a los ejercicios 2013 y 2014. Sociedad no comprendida en el Art. 299. José María Albergo, Presidente.

Av. 95.243 / sep. 9 v. sep. 15

CORPORACIÓN MÉDICA DE GENERAL SAN MARTÍN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Legajo N° 2.566 1° y 2° Convocatoria. Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 2015, a las 10:00 horas, en la calle Matheu 4023, Localidad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico N° 78 cerrado el 31 de mayo de 2015. Balance consolidado con empresas controladas.
- 3) Distribución de resultados, fijación de honorarios al directorio, y de corresponder consideración de su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones, en razón de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
- 4) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.
- 5) Renovación del directorio por vencimiento del mandato. Designación de directores titulares y suplentes. Sociedad no incluida en el Art. 299, Ley 19.550 y sus modificaciones.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha señalada para la reunión, días hábiles entre las 8:00 y las 11:00 horas, en la sede social sita

en la calle Matheu 4023, Localidad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas del mismo día. San Martín, Provincia de Buenos Aires, 07 de septiembre de 2015. El Directorio.

C.F. 31.469 / sep. 10 v. sep. 16

TRANSPORTE GENERAL RODRÍGUEZ S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de Transporte General Rodríguez S.A., para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria simultáneas a realizarse el día 02/10/15 a las 19 hs. en primera y 20 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Brasil 444 de Tandil, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Ordinaria:

- 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta;
- 2) Consideración del balance del ejercicio cerrado el 31/12/14;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
- 4) Designación de los integrantes del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
- 5) Aprobación de honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

La Empresa no se encuentra comprendida dentro del Art. 299 Ley N° 19.550. Tandil, 7 de septiembre de 2015. Rubén Oscar Segura, Presidente del Directorio.

Tn. 91.400 / sep. 11 v. sep. 17

AGLUC EMPRENDIMIENTOS S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de octubre de 2015 a las 19:00 hs., en la sede social sita en calle 9 n° 490 La Plata, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la reforma de los artículos 1° a 14, Redacción de Texto Ordenado del Estatuto Social.
- 3) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
- 4) Fijación del domicilio de la sede social.
- 5) Suscripción e integración del capital social.
- 6) Autorización. Sociedad no incluida en el artículo 299 LGS. El Directorio. Patricio Mc. Inerny, Abogado.

L.P. 25.757 / sep. 11 v. sep. 17

QUEHU S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Señores Accionistas de Quehu S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de octubre de 2015, a las 12:00 horas, en la sede de Acceso Hipólito Yrigoyen, de la ciudad de Lincoln, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la Memoria, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.
- 2) Aprobación de la Gestión del Directorio.
- 3) Resultado del Ejercicio y su aprobación.
- 4) Fijación del número de Directores y su elección.
- 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Soc. no comp. en Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Rodrigo Sosa Fandos, Presidente.

L.P. 25.767 / sep. 11 v. sep. 17

UOLE S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas de Uole S.A. (CUIT 30- 57350301-1) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 30 de sep-

tiembre de 2015, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social calle 7 Nro. 1080 de La Plata, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos descriptos en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico cerrado el 31.05.2015.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 31.05.2015.
- 4) Destino del resultado del ejercicio y fijación de los honorarios del Directorio.
- 5) Elección de los miembros del Directorio.
6. Designación de síndico Titular y suplente de conformidad a lo dispuesto por el artículo décimo quinto del estatuto.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán notificar su intención de asistir en la sede social de calle 7 N° 1080, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de 9:00 a 18:00 horas hasta el 21:00 de septiembre de 2015 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro societario respectivo. Escribana: Lorena M. Mejeras.

L.P. 25.797 / sep. 11 v. sep. 17

FA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - FA S.A. Convócase a los Accionistas de Fa S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 2015 a las 10:00 horas a celebrarse en la sede social de calle Rosales n° 171 de la ciudad de Punta Alta, y en segunda convocatoria, para el caso de fracasar la primera, el mismo día y lugar, a las 12:00 hs., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Razones por las cuales se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera del plazo establecido por el artículo décimo del estatuto social.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y notas anexas, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2015.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2015.
- 4) Remoción Director Suplente. Designación de reemplazante.
- 5) Distribución de resultados: Asignación de Honorarios a los integrantes del Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativas (Art. 261, último párrafo, de la Ley 19.550). Determinación del destino a darle al resultado remanente.
- 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Marcelo Rodríguez, Presidente.

B.B. 58.190 / sep. 11 v. sep. 17

TAMBEROS UNIDOS DE OLAVARRÍA S.R.L.

Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Conforme lo establecido en el Estatuto Social y la Asamblea Extraordinaria del 30/8/2010, se convoca a los socios a: 1°) Asamblea Ordinaria que se celebrará el próximo 30 de septiembre de 2015, a las 14:00 hs. en primera convocatoria, o a las 14:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio social de calle Los Paraísos n° 10 del Parque Industrial de Olavarría, Partido de Olavarría, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 socios que firmarán el acta.
- 2) Consideración y aprobación de los Balances y Memorias de los Ejercicios Económicos n° 8 (cerrado al 30/4/2011), 9 (cerrado al 30/4/2012), 10 (cerrado al 30/4/2013), 11 (cerrado al 30/4/2014) y 12 (cerrado al 30/4/2015).
- 3) Consideración y aprobación de la gestión de los socios gerentes y la renovación del mandato o reemplazo.
- 4) Distribución de utilidades.
- 2°) Asamblea Extraordinaria que se celebrará el próximo 30 de septiembre de 2015, a las 15:00 hs. en primera convocatoria, o a las 15:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio social de calle Los Paraísos n° 10 del Parque Industrial de Olavarría, Partido de Olavarría, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 socios que firmarán el acta.
- 2) Nombramiento de liquidador.
- 3) Otorgamiento de autorizaciones y poder a favor del liquidador.
- 4) Designación de asesores técnicos jurídicos para proceso de liquidación.
- 5) Fijación de honorarios profesionales de liquidador y asesores técnicos jurídicos de la liquidación. Fdo. Nelson Reinaldo Masson, Socio Gerente.

Ol. 98.254 / sep. 11 v. sep. 17

NAVIERA LOJDA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Naviera Lojda S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2015, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social ubicado en la calle Av. Larrabure N° 100 de la ciudad de Campana, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración y resolución respecto de la memoria y de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 2015, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio - Su remuneración.
- 4) Destino del resultado del ejercicio.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido por los Arts. 238 y 239 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la misma, ya sea por sí o por representante, a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Av. Larrabure 100 la ciudad de Campana, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Máximo Lojda, Presidente.

Z-C. 83.602 / sep. 11 v. sep. 17

MARIPASA S.A.**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. accionistas de Maripasa S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2015, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social ubicado en la calle Av. Larrabure N° 100 de la ciudad de Campana, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración y resolución respecto de la memoria y de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 2015, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio - Su remuneración.
- 4) Destino del resultado del ejercicio.

Nota: Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido por los Arts. 238 y 239 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la misma, ya sea por sí o por representante, a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Av. Larrabure 100 la ciudad de Campana, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Máximo Lojda, Presidente.

Z-C. 83.603 / sep. 11 v. sep. 17

CÁMARA DE PERMISIONARIOS Y CONCESIONARIOS DE PUERTO QUEQUÉN**Asamblea Anual Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 2 DÍAS - La Cámara de Permisionarios y Concesionarios de Puerto Quequén, Matrícula de la

Dirección de Personas Jurídicas N° 13866, Legajo 1/73554, correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2015, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2015, a las 17:00 horas en primera convocatoria y 17:30 horas en segunda convocatoria en la sede de calle 57 N° 2765 de Necochea, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de (2) Asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario del Directorio firmen el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.

3) Informe de las Actividades desarrolladas por el Consejo Directivo.

4) Renovación total para el Período 2015-2017 de los Miembros del Consejo Directivo y de los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

Nota: Transcurrida (1) hora después de la fijada en la Convocatoria, y no habiéndose conseguido el quórum reglamentario del 51 % de los Socios con derecho a voto, la Asamblea se reunirá legalmente con el 30% de los Asociados con derecho a voto (Art. 26 de los Estatutos). Osvaldo Perino, Presidente. Claudio Spaltro, Secretario.

Nc. 81.335 / sep. 11 v. sep. 14

CÁMARA DE ACTIVIDADES PORTUARIAS Y MARÍTIMAS DE NECOCHEA- QUEQUÉN**Asamblea Anual Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 2 DÍAS - Convócase a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2015, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y 11:30 horas en segunda convocatoria en la sede social de Calle 57 N° 2765 de Necochea, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designar (2) Asociados para que junto al Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, y Cuenta Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.

3) Renovación de los Cargos de: Presidente; Secretario; Tesorero; Protesorero y 2° Vocal Titular.

4) Informe de las Actividades desarrolladas por la Comisión Directiva. Daniel Arce, Presidente. Oscar O. Perino, Secretario.

Nc. 81.336 / sep. 11 v. sep. 14

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTA TERESITA LTDA.**Asamblea General de Distritos****CONVOCATORIA**

POR 2 DÍAS - De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social y Resolución del Consejo de Administración, se convoca a los señores asociados a las Asambleas Electorales de Distrito en las que se elegirán los Delegados que los representarán en las Asambleas Generales en la fecha, hora, lugar y cantidad que más abajo se indican:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de una Junta Escrutadora, en cada comicio, formada por tres asociados designados al efecto, siendo uno de ellos Presidente y dos vocales (artículo 45, inciso h) del Estatuto), quienes actuarán en forma indistinta para la conducción del acto electoral.

Asambleas Electorales

a) Distrito Electoral N° 1: Comprende a los asociados con servicios desde Av. Costanera a Ruta Interbalnearia y Santa Teresita sobre el Monte hasta Av. 32, lado norte, con 4112 asociados en condiciones de votar, quienes elegirán catorce (14) Delegados Titulares y catorce (14) Delegados Suplentes. La Asamblea se realizará el día 25/09/15, a las 21:00 hs., en la sede social de la entidad, calle 35 N° 746 de Santa Teresita.

b) Distrito Electoral N° 2: Comprende a los asociados con servicios desde Av. Costanera a Ruta Interbalnearia y Av. 32, lado sur, a calle 36, lado norte, con 4036 asociados en condiciones de votar, quienes elegirán trece (13) Delegados Titulares y trece (13) Delegados Suplentes. La Asamblea se realizará el día 26/9/15, a las 21:00 hs., en la sede social de la entidad, calle 35 N° 746 de Santa Teresita.

c) Distrito Electoral N° 3: Comprende a los asociados con servicios desde Av. Costanera a Ruta Interbalnearia y calle 36, lado sur, a Av. 41, lado norte, con 4373 asociados en condiciones de votar, quienes elegirán quince (15) Delegados Titulares y quince (15) Delegados Suplentes. La Asamblea se realizará el día 27/09/15 a las 21:00 hs., en la sede social de la entidad, calle 35 N° 746 de Santa Teresita.

d) Distrito Electoral N° 4: Comprende a los asociados con servicios desde Av. Costanera a Ruta Interbalnearia y Av. 41, lado sur, a calle 50, lado norte, con 4.663 asociados en condiciones de votar, quienes elegirán dieciséis (16) Delegados Titulares y dieciséis (16) Delegados Suplentes. La Asamblea se realizará el día 28/09/15, a las 21:00 hs., en la sede social de la entidad, calle 35 N° 746 de Santa Teresita.

e) Distrito Electoral N° 5: Comprende a los asociados con servicios desde Av. Costanera a Ruta Interbalnearia y calle 50, lado sur, a calle 58, con 1.512 asociados en condiciones de votar, quienes elegirán cinco (5) Delegados Titulares y cinco (5) Delegados Suplentes. La Asamblea se realizará el día 29/09/15, a las 21:00 hs., en la sede social de la entidad, Calle 35 N° 746 de Santa Teresita.

Del Reglamento Electoral de Distrito:

“Las Asambleas Electorales de Distrito se celebrarán en el lugar que se fije en la Convocatoria. Se realizarán a la hora fijada en la Convocatoria si se hubiesen reunido la mitad más uno de los asociados correspondientes a la sección. De no lograrse quórum en esa oportunidad, serán válidas las Asambleas que se celebren una hora después, cualquiera sea el número de asistentes”. Para el ingreso y participación en la Asamblea, cada asociado deberá solicitar previamente en la Administración de la entidad, una credencial que le permita hacerlo. José Antonio Rey Pérez, Presidente. Marcelo M. Casas, Secretario.

L.P. 25.742 / sep. 11 v. sep. 14

ATALAYA POLO CLUB**Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 3 DÍAS - 1) Atalaya Polo Club. 2) Por Acta de Comisión Directiva del 19-08-2015 establece convocar a Asamblea General Ordinaria para la fecha 27-09-2015 a las 12:00 hs. en la sede social de la calle Comodoro Rivadavia y Santa Rita, Boulogne, San Isidro:

ORDEN DEL DÍA:

a) Consideración de la memoria, balance general y anexos correspondientes al ejercicio que abarca el período del 01-01-2014 al 31-12-2014; b) Autorización de la asamblea para absorber resultados; c) Elección de 6 vocales titulares; d) Elección de 3 vocales suplentes; e) Elección de miembro titular por 2 años de la Comisión Revisora de Cuentas; f) Ratificación de la aprobación de la memoria, balance general y anexos correspondientes a los ejercicios que abarcaron desde el 01-01-2005 hasta el 31-12-2013; g) Deuda por red cloacal, su pago y/o financiamiento; h) Ratificación del cargo de Presidente; i) Designación de 2 asociados para firmar el acta. Cr. Marina Montesino L.P. 36.116.

S.I. 41.128 / sep. 14 v. sep. 16

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE MAR DEL PLATA**Asamblea Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 1 DÍA - La Sociedad Española de Socorros Mutuos de Mar del Plata convoca a Asamblea Ordinaria a realizarse en el Centro Andaluz, El Cano 6189 de Mar del Plata el día 14 de octubre de 2015, a las 20:00 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Motivos de los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 2) Lectura del Acta anterior, su tratamiento. 3) Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, su tratamiento. 4) Informe del Órgano de Fiscalización, su tratamiento. 5) Elección de una Comisión Directiva por el término de dos años. 6) Situación Económica Financiera de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Mar del Plata. 7) Aumento de la cuota social. 8) Tratamiento de aquellos propietarios que pagaron a perpetuidad. 9) Elección de dos asociados para firmar el Acta con Presidente y Secretaria. Eloy Carlos Pousa (Presidente) Irma Asencio (Secretaria).

M.P. 35.124

LEONOR ALONSO SERVICIOS EDUCATIVOS S.A.

Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de "Leonor Alonso Servicios Educativos S.A." a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el 9 de octubre de 2015 a las 15:00 hrs. en primera convocatoria y a las 16:00 hrs. en segunda convocatoria cualquiera sea el número de accionistas presentes, en la sede social de la calle 6 N° 254 de la localidad de Guernica, Prov. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

En Asamblea General Extraordinaria: 1) Cambio de domicilio social. Modificación del Art. 1° del Estatuto Social. En Asamblea General Ordinaria: 2) Consideración de la remoción del directorio por violación a la ley y el estatuto social con daño societario. 3) Designación de nuevos directores por el plazo restante de duración del mandato de los directores removidos, en su caso. 4) Consideración de la acción social de responsabilidad contra los directores removidos, en su caso. 5) Designación de dos accionistas para la firma del acta. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en el plazo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Agustina Mercedes Méndez, Abogada.

L.P. 25.840 / sep. 14 v. sep. 18

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Mar del Plata LEY 10.973

POR 2 DÍAS - Solicita en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata la Baja Definitiva (para acogerse al beneficio de la jubilación) como Martillero y Corredor Público Reg. 1945 - LUIS JOSÉ RAINERI VITTINO de Santa Fe 2331 Mar del Plata. Fdo. Miguel Ángel Donsini (Presidente) y Miguel Ángel Oppido (Secretario General).

G.P. 92.666 / sep. 11 v. sep. 14

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - SILVINA ALEJANDRA PERTICARINI, domiciliada en calle 62 N° 1992 de La Plata, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 31 de agosto de 2015. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 25.841

Sociedades

EURO PAN PINAMAR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Rodolfo Rafael Pappaterra, DNI 13.207.166, argentino, 28/03/59, comerciante, casado, De la Deriva 2344, Pinamar, Pcia. de Buenos Aires. Nahuel Horacio Andrade, DNI 33.086.889, argentino, 08/07/87, comerciante, soltero, Del Lazo 245 Pinamar, Pcia. de Bs. As., Lisandro Berra, DNI 31.734.883, argentino, 23/06/85, comerciante, soltero, Viamonte 3445, Mar del Plata, Pdo. de Gral. Puerredón, Pcia. de Bs. As. Gustavo Enrique Orsi, DNI 18.073.650, De los Álamos 2176, El Calafate, Santa Cruz, 16/09/66, soltero, argentino, médico. 2) 06/08/15. 4) De la Deriva 2344, Localidad Pinamar, Partido de Pinamar, Provincia de Buenos Aires. 5) a) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y/o distribución por mayor y/o menor de productos

panificados en general, su comercialización, directa o indirecta como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. b) Importación y exportación de productos tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. c) Elaboración y venta de sándwiches de miga, tortas, tartas, masas, postres, productos de panadería y confitería y cualquier otro producto alimenticio elaborado y/o semielaborado por cuenta propia y/o de terceros, incluyendo bebidas con o sin alcohol. d) Organización de eventos y/o servicios gastronómicos para los mismos, provisión de comidas preparadas para empresas, incluyendo el servicio de catering, el suministro de comidas para banquetes, bodas, fiestas y otras celebraciones, preparación y venta de comidas para llevar. e) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, franquicias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capitales y empresas en general nacionales e internacionales. f) Explotación integral de bares, restaurantes, panaderías, pizzerías, confiterías y casas de comidas. 6) 99 años. 7) \$ 200000 8) Administración 1 o más Gerentes, socios o no, por toda la vigencia del contrato. Sin Síndicos. 9) El Gerente. Gerente Rodolfo Rafael Pappaterra, Nahuel Horacio Andrade. 10) 30/06. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.

C.F. 31.440

TRANSPORTES LUPALU S.A.

POR 1 DÍA - Por acta del 07/08/15 reforma artículo 1° cambiado el nombre de Transportes Lupalu S.A. por Transporte Lupalu S.A. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.

C.F. 31.441

BAR STOOL GLASS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Ariel Rolando Seijas, DNI 25.745.510, argentino, 02/01/77, comerciante, casado, Florentino Ameghino 851, 2° A CABA; Gonzalo Ismael Arias, DNI 23.508.921, argentino, 29/08/73, comerciante, casado, Avenida Congreso 2652, CABA. 2) 20/08/15. 4) Avenida Presidente Perón 2943, Localidad Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 5) Instalación y reparación de parabrisas, lunetas, ventanillas, vidrios de seguridad, alarmas, cerraduras y radios de automotores. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente Ariel Rolando Seijas Suplente: Gonzalo Ismael Arias 10) 30/11. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.

C.F. 31.442

TRUCKSTAR GLASSES S.A.

POR 1 DÍA - 1) María Soledad Arias, DNI 24.776.052, argentina, 15/07/75, comerciante, divorciada, Jaramillo 2678 CABA, Gonzalo Ismael Arias, DNI 23.508.921, argentino, 29/08/73, comerciante, casado, Avenida Congreso 2652, CABA. 2) 20/08/15. 4) Avenida Presidente Perón 2950 Localidad Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 5) Instalación y reparación de parabrisas, lunetas, ventanillas, vidrios de seguridad, alarmas, cerraduras y radios de automotores. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente María Soledad Arias Suplente: Gonzalo Ismael Arias. 10) 31/07. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.

C.F. 31.443

SERVICIOS AGA S.R.L.

POR 1 DÍA - Expediente 21209 - 62307. Legajo: 210677, Matrícula: 120377 Por Cesión de Cuotas del 01/07/2015, Sixto Celestino Arruabarrena vende, cede y transfiere cinco mil cuotas partes que le pertenecen de la siguiente manera: a Graciela Marina Barrientos, la cantidad de dos mil quinientas (2.500) cuotas sociales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y a Pedro Gómez, la cantidad de dos mil quinientas (2.500) cuotas sociales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una. Por Reunión de Socios del 01/07/2015, se designa Gerente a Graciela

Marina Barrientos y ratifica a Pedro Gómez; quedando la Gerencia conformada por: Graciela Marina Barrientos, argentina, 16/05/1966, D.N.I. 17.758.741, soltera, comerciante y Pedro Gómez, argentino, 9/09/1949, D.N.I. 7.677.661, divorciado, comerciante; ambos domiciliados en Moreno 1444, Loc. de Tortuguitas, Parto de Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As. José Luis Marinelli, Abogado. C.F. 31.448

ENLACES LOBOS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Complementario del edicto publicado conforme trámite de fecha 13/08/15. Sociedad constituida por instrumento privado de fecha 23/07/15. Objeto. Financiera: mediante préstamos con o sin garantías a corto, mediano o largo plazo para la adquisición de bienes y/o servicios, constitución o transferencias de hipotecas, prendas con o sin registro u otros derechos reales garantizados o no. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendaario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio excluyendo las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con ahorro público. Dr. Ezequiel Alejandro Dupraz, autorizado mediante poder especial conferido en cláusula IV del instrumento privado de fecha 23/07/2015.

C.F. 31.454

BIROGA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Comunica: Que por escritura pública de fecha 27 de agosto de 2015, otorgada ante el escribano Alberto Diego Mc Lean, al folio 305 del Registro Notarial 1978 a su cargo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se celebró Asamblea General Extraordinaria por la cual se resolvió y aprobó: 1) Elección de Autoridades: Se designó un Director Titular y un Director Suplente. Presidente: María Celia Bicetti. Director Suplente: Agustina Rodríguez Gaete, por el término de tres ejercicios, constituyendo ambas domicilio especial en calle Alberdi 158, Ensenada, Partido de Ensenada, Provincia de Buenos Aires. Aceptación de cargos: Surge de la citada Asamblea; y 2) Cambio de la sede social: Sede social anterior: calle 4 número 1263 1/2, piso 1°, letra "D", Ciudad de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Sede social actual: calle Alberdi 158, Ensenada, Partido de Ensenada, Provincia de Buenos Aires. Alberto D. Mc Lean, Escribano.

C.F. 31.456

MITRE DYL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Socios del 13/8/15 los socios Chengdong Li y Zhixian Li cedieron y transfirieron todas sus cuotas a Hui Chen, 29/5/84, DNI 95.305.070, y a Zhigao Yan, 7/6/58, DNI 94.025.240; ambos chinos, solteros, comerciantes, de Brandsen 282, Chivilcoy, PBA, por \$ 10.000, modificándose en consecuencia la Cláusula 4° del Contrato. Se aceptó la renuncia de Chengdong Li al cargo de Gerente, designándose Gerente a Hui Chen. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.466

LOS BAJOS DE BOEDO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 11/8/15 se aceptó la renuncia de la Presidente Mirta Noemí Paolucci eligiéndose Presidente a Carla Andrea García Fernández. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.467

BIJU BAIRES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acto Privado del 8/5/14 se trasladó la Sede a Libertad 353, CABA; cambiándose la Jurisdicción y reformándose la Cláusula 1° del Contrato. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 31.468

ESAB ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Asamblea Ordinaria 03/03/2015. 2) Elección Directorio: Presidente Gustavo Manuel Solobodiansky y Director Suplente Fernando Ariel Vidal. Enrique Julio Medlam, Contador Público.

L.P. 25.490

LA PRAGMÁTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1º) Canoves Mauro Ezequiel, arg., nac. el 11/04/1983, soltero, empresario, DNI 30.138.572, dom. en Garbiso N° 404 - 9 de Julio - Prov. de Bs. As. y Campion Paula Carolina, arg., nac. el 03/11/1984, soltera, bioquímica, DNI 31.183.931, dom. en calle Matheu N° 102 Ciudad de Bolívar, Prov. de Bs. As. La Pragmática S.R.L. 3º) Dom.: Calle Garbiso N°404, Nueve de Julio; Prov. Bs. As. 4º) 08/08/2015. 5º) Realizar por sí o 3º Agropecuaria Ganadera: La explotación de establec. para la producción de leche; cría, invernada y engorde; Agrícola: la producción de toda especies cerealeras, oleaginosas, forrajeras, frutícolas, forestales; Servicios a terceros: Realizar todas las actividades relacionadas con el ciclo integral de siembra de cereales, semillas, oleaginosas y pasturas; industrial: industrialización de: a) alimentos balanceados, productos lácteos, embutidos de carne y harinas; b) demás bienes relacionados con su objeto. Comercial: a) La comercialización de cereales, oleaginosas, semillas y granos en general; productos agroquímicos; maquinarias agrícolas, tractores y camiones, Transporte: el transporte nacional o internacional de toda clase de bienes; Construcción: todas las actividades relacionadas con la actividad de construcción; Importación y Exportación. Financiera: Otorgamiento de préstamos en general, excepto Op. comprendidas en Ley Entidades Financ. Partic. en fideicomisos. Inmobiliaria: Adquirir, arrendar o administrar bienes raíces. 6º) 99 años 7º) \$ 50.000. 8º) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, de forma indistinta. Socio gerente: Canoves Mauro Ezequiel. Mandato: durará hasta el término que dure la sociedad. 9º) Quedan facultados los socios a realizar la fiscalización. 10) 30/06 de cada año. 11) Socio Gerente. 12) No comprendida en art. 299 L.G.S. Sebastián Fons, Contador Público.

L.P. 25.491

MOTOFABRICA DEL PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Pública N° 111 del 25/08/2015. Sotelo Raúl Alberto, DNI 16.153.174, argentino, nacido 19/10/1962, electricista, casado, domicilio 32 N° 2634 Localidad y Partido La Plata, Bs. As. y 2) Encina Azar, Tomasa Elisabet, DNI 32.290.791, argentina, nacida 16/10/1986, ama de casa, soltera, domicilio 170 e/ 514 y 515 s/N° Localidad y Partido La Plata, Bs. As. "Motofactory Del Plata S.A." Sede: 54 N° 1512 Localidad y Partido de La Plata, Bs. As. 99 años. \$ 100.000. Objeto: Comercial: Comercialización, distribución, arriendo, consignación, fabricación, importación y exportación de insumos metalúrgicos, repuestos de motocicletas y vehículos motor, sus partes y accesorios y/o repuestos, de motos, ciclomotores y bicicletas. Comercialización de maquinas y herramientas industriales y equipos hidráulicos y neumáticos, taladros magnéticos, portátiles y cortadores anulares, sierras de cintas portátiles y seguetas, portátiles para metales, sierras recíprocas y de corte en seco, herramientas para lijado, pulido y rectificado, herramientas de acabado en superficie, herramientas para preparación de superficies para trabajo metal, herramientas manuales antichispas. Servicios: Reparto y distribución a comercios, mayoristas y minoristas, de todos los productos metalúrgicos comercializados. Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones. Financiera: con excepción expresa de las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo. Representante Legal: Presidente. Adm.: Presidente: Sotelo Raúl Alberto, Director Suplente. Encina Azar, Tomasa Elisabet. Adm. 1 a 7 Direct Titulares y Suplentes, por 3 ejercicios. Fisc. por los socios. Ley Sociedades Comerciales. 31/12 Autorizado: C. Federico Gosella, Abogado.

L.P. 25.493

DMA FERNANDEZ OULTON S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Art. 10 Complementario: Se deja constancia que el Directorio electo está compuesto del

siguiente modo: Rodrigo Fernández (DNI 25.344.634) Presidente Ignacio Alonso Lastra (25.919.229) director suplente. Por el artículo 8 del estatuto duración en el cargo es de tres (3) ejercicios. Roberto E. Colombo, Abogado.

L.P. 25.494

CALI DTI 2005 CC BICENTENARIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto de cesión de cuotas sociales. Se hace saber que por escritura pública número 70 del 26-08-2015, pasada ante el escribano Diego Ariel Hollmann, adscripto del registro 70 de Lanús, Prov. Bs. As., al folio 205 de dicho registro, María Paula Ulloa Ameller, argentina, soltera, hija de Sergio José Ulloa Bonilla y María Victoria Ameller Aguado, nac. 05/09/1979, empresaria, DNI 27.636.881, CUIL 27-276368813, domiciliada en Av. Lacarra 471, Edificio 4, Depto. 20 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. cedió y transfirió la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad, o sea, la cantidad de 500 cuotas sociales de 100 pesos valor nominal y de 1 voto cada una a favor de Christian Alejandro Cali, argentino, soltero, hijo de Filadelfo Cali y Gloria Beatriz Fernández, nac. 10/06/1971, empresario, DNI 22.285.345, CUIL 20-22285345-2, domiciliado en Pasaje Diego de Rojas 128, Ituzaingó, Prov. Bs. As., y de Paola Sabrina Galli, argentina, soltera, hija de Marta Alicia Rocino y Aureliano Galli, nac. 26/07/1980, empleada administrativa, DNI 28.027.746, CUIL número 2728027746-6, domiciliada en Martínez 1697, Ituzaingó, Prov. Bs. As., quienes las adquirieron de la siguiente manera: Christian Alejandro Cali, la cantidad de 300 cuotas sociales de 100 pesos de valor nominal y de un voto cada una y Paola Sabrina Galli, la cantidad de 200 cuotas sociales de 100 pesos de valor nominal y de un voto cada una. Christian Alejandro Cali ya poseía en la sociedad la cantidad de 500 cuotas sociales de 100 pesos valor nominal y de 1 voto cada una. Como consecuencia de la cesión y lo indicado, el capital social queda suscripto e integrado de la siguiente forma: Christian Alejandro Cali: 800 cuotas de cien pesos valor nominal cada una, es decir la suma de pesos ochenta mil y Paola Sabrina Galli: 200 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una, es decir la suma de pesos veinte mil. Atento que la cesión no altera ninguna de las cláusulas del contrato social, no se requiere la modificación de su texto. Diego Ariel Hollmann, Notario, Adscripto Reg. 70 Lanús. Diego A. Hollman, Escribano.

L.P. 25.495

ARTHEMISA SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que en la reunión de socios N° 16 del 14/8/15, la totalidad de los socios de "Arthemisa Servicios S.R.L.", los cóny. en pras. nup. Luis María Davio, arg., nac. el 11/12/46, DNI 4.746.664, CUIT 20-04746664-5 y Liliana Blanca Fallet, arg., nac. el 4/7/53, DNI 10.878.885, CUIT 27-10878885-8, comerciantes y domiciliados en Malabia 239 de Baradero, Bs. As., en su sede de la calle Malabia 1108 de Baradero, Bs. As, han resuelto que la integración del aumento del capital a \$ 280.000 (pesos doscientos ochenta mil) fue totalmente suscripta e integrada totalmente en efectivo, según puede observarse en los balances cerrados al 31/1/2014. Natalia C. Pacine, Notaria.

L.P. 25.498

BANAMBA Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria y Agropecuaria

POR 1 DÍA - Complementario Acta A.G.O. del 30/6/15 Reforma Artículo 2º. José Luis Galati, Abogado.

L.P. 25.500

LA MARY DE JESÚS FERREIRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento privado rectificatorio 29-7-15. Patricio Mc Inerny, Abogado.

L.P. 25.501

AMANDA SERVICES GROUP LTD.

POR 1 DÍA - Se hace saber que mediante escritura N° 1388 la sociedad resolvió establecer una sucursal de la Sociedad en la República Argentina, conforme al Artículo

118 de la Ley de Sociedades Comerciales argentina N° 19.550. Designar como Representante Legal al Sr. Walter Francisco Marchese, casado, nacido el primero de abril de 1971, Documento Nacional de Identidad 22.138.370, CUIT 20-22138370-3, domiciliado en calle 51 número 771 de la Ciudad y Partido de La Plata Provincia de Buenos Aires. Sede Social: Calle 51 número 771, Localidad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. María E. Marrupe, Notaria.

L.P. 25.503

MIZKIRIDO Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Esc. 103 del 28-8-2015, titular registro 7, Pdo. 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. Socios: Nélida Beatriz Lescano, arg., 26-12-62, comerciante, viuda, DNI 16.493.694, y Milagros Rúa, arg., 19-07-1996, comerciante, soltera, DNI 39.769.360, ambas dom. Esteban Merlo 4760, Caseros, 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. Sede Social: Sarmiento 3386, Caseros, 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, elaboración, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de: a) telas e hilados, b) prendas de vestir, c) ropas y mallas, d) indumentaria. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada con intervención de los mismos y de acuerdo a las normas legales vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, y que no estén prohibidas por las leyes o por el estatuto. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000. Dirección y Administración: uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de la sociedad. Cierre del ejercicio: 30 de abril. Gerente: Nélida Beatriz Lescano, domicilio especial Sarmiento 3386, Caseros, 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. Alejandra B. Baiocco, Escribana.

L.P. 25.505

MULTIPLYCARD S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de asamblea de fecha 21/12/2012 y acta de Directorio del 27/12/2012 se designó como Presidente Hugo Daniel Izquierdo, DNI 14.589.640 y Director Suplente: Alejandro Andrés Galarza, DNI 27.319.247, por 3 años. Ambos domicilio especial en Vélez Sarfield 335, Florencio Varela, Prov. de Bs. As. Se rectifica publicación anterior. Magdalena M. González, Escribana.

L.P. 25.506

RESISTIRE JESA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 21/08/15 se resolvió modificar el Domicilio Social a la calle 498 N° 3097 esquina 26 de la Localidad de Gonnet, Partido de La Plata. Designación del siguiente directorio por 3 ejercicios Presidente: María Belén Sánchez, CUIT 23-24546119-4, con domicilio en Calle 498 N° 3097 Gonnet, partido de La Plata y Director Suplente: Diego Martín Melin, DNI 24.892.851 CUIT 20-24892851-5 con domicilio en Calle 498 N° 3097 Gonnet. Juan C. Pozzi (H), Contador Público Nacional.

L.P. 25.507

CALLE 14 S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 20/08/15 se resolvió modificar el Domicilio Social a la calle 498 N° 3097 esquina 26 de la Localidad de Gonnet, Partido de La Plata y modificar el Artículo Primero: La Sociedad se denomina "Calle 14 S.A." y tiene su domicilio en la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Podrá establecer agencias, sucursales y cualquier otra forma de representación, dentro o fuera del país. Designación del siguiente Directorio por 3 ejercicios Presidente: María Belén Sánchez, CUIT 23-24546119-4, con domicilio en Calle 498 N° 3097 Gonnet, partido de La Plata y Director Suplente Diego Martín Mellin, DNI 24.892.851, CUIT 20-24892851-5, con domicilio en Calle 498 N° 3097 Gonnet. Juan C. Pozzi (H), Contador Público Nacional.

L.P. 25.508